



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Proyecto de Investigación previa a la
obtención del Grado Académico de Magister
en Gestión Pública

TEMA

**IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE
DECISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL
EMPALME, 2023.**

AUTORA

ECON. GEMA MILENA VILLEGAS CASTRO

DIRECTORA

ING. YANILA ESTHER GRANADOS RIVAS MSC.

QUEVEDO – ECUADOR

2024

CERTIFICACIÓN

Ing. Yanila Esther Granados Rivas MSc, Directora del Proyecto de Investigación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.

CERTIFICA:

Que la **ECON. GEMA MILENA VILLEGAS CASTRO**, ha cumplido con la elaboración del proyecto de investigación titulado **“IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL EMPALME, 2023”**, el mismo que se encuentra apto para la presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, 28 de abril del 2025

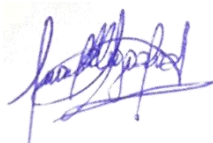
YANILA ESTHER Firmado
GRANADOS digitalmente por
RIVAS YANILA ESTHER
GRANADOS RIVAS

Ing. Yanila Esther Granados Rivas MSc

DIRECTORA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

AUTORÍA

El presente Proyecto de investigación titulado: **“IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL EMPALME, 2023”** es un trabajo original, elaborado con esfuerzo y dedicación del estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo: **ECON. GEMA MILENA VILLEGAS CASTRO**, con cédula de ciudadanía número 1311166514, respectivamente, presento este trabajo de investigación que es original y de mi creación.



Econ. Gema Milena Villegas Castro

AUTORA

DEDICATORIA

Dedico esta tesis, en primer lugar, a Dios, quien ha sido mi guía y fortaleza en cada etapa de este camino.

A mis padres, por su amor, sus sacrificios y por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. Gracias por ser mi ejemplo de vida y por estar siempre a mi lado.

A mi hermano, por su apoyo constante, su fe en mí y por recordarme siempre la importancia de seguir adelante.

A mi Dusdi, quien desde el cielo me acompaña con su luz y su amor eterno. Este logro también es tuyo.

Y finalmente a Haru mi compañero de cuatro patas, por tus silenciosas compañías en las largas noches de estudio, por hacer de cada página un lugar más cálido con tu presencia.

Econ. Gema Milena Villegas Castro

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino, por darme la sabiduría y la paciencia necesaria para alcanzar este logro.

A mis padres, por su amor incondicional, su apoyo incansable y su fe en mí, que han sido el motor que me ha impulsado a seguir adelante. Su esfuerzo y sacrificio han sido fundamentales en mi vida.

A mi hermano, por ser mi compañero de vida, mi amigo y mi apoyo en los momentos difíciles, por cada palabra de aliento y cada gesto de ayuda. Gracias por creer en mí y por estar siempre presente.

Al amor de mi vida, mi Dusdi, quien desde el cielo sigue iluminando mi camino. Tu recuerdo vive en mi corazón y ha sido una fuente de inspiración para culminar este sueño, cuanto hubiera deseado que me vieras convertirme en una profesional, te amo.

A mis queridos amigos Selena Salas y Dalimber Ávila por estar siempre conmigo, por esas risas compartidas y ser mi refugio en los momentos difíciles, les estaré siempre agradecida.

Finalmente, me agradezco a mí mismo por no rendirme, por enfrentar los retos con valentía y por mantener la determinación de alcanzar esta meta. Cada esfuerzo ha valido la pena.

Econ. Gema Milena Villegas Castro


PRÓLOGO

La presente tesis, titulada "Impacto de la Participación Ciudadana en la Toma de Decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado El Empalme, 2023", surge de la necesidad de explorar y comprender cómo la participación activa de los ciudadanos influye en la gestión y decisiones gubernamentales en el contexto de un gobierno autónomo descentralizado.

Desde hace varios años, la participación ciudadana ha cobrado una creciente importancia en los procesos democráticos alrededor del mundo. En el caso de El Empalme, un cantón caracterizado por su diversidad cultural y riqueza social, el alcance de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales es un aspecto fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad.

A lo largo de esta investigación, se analizó en profundidad el papel de la ciudadanía en la formación de políticas públicas y cómo sus opiniones y necesidades son atendidas por las autoridades locales. Además, se evaluó el impacto de la participación ciudadana en la eficiencia, transparencia y legitimidad de las decisiones gubernamentales.

El propósito de esta tesis es proporcionar una visión clara y objetiva de los beneficios y desafíos asociados con la participación ciudadana, así como ofrecer recomendaciones que puedan fortalecer y fomentar una mayor inclusión de la comunidad en los procesos de decisión gubernamentales.

 ADRIANA LORENA VICTORERO VEAS
Econ. Adriana Lorena Victorero Veas MSc.

DOCENTE

RESUMEN

Este proyecto de investigación se centra en el "Impacto de la Participación Ciudadana en la Toma de Decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme". La investigación tiene como objetivo evaluar el impacto de la participación ciudadana en la toma de decisiones en este Gobierno Autónomo Descentralizado durante el año 2023, utilizando enfoques de investigación descriptiva, exploratoria y correlacional. Aunque a través de diferentes formas de comunicación, los datos revelan que el compromiso público sigue siendo excesivamente mínimo, una proporción considerable de la población sigue sin información acerca de los medios de su participación, evidenciada por la alta proporción de ciudadanos que desconocen los mecanismos de participación disponibles. Esta situación subraya la necesidad urgente de mejorar la difusión y accesibilidad de dichos mecanismos. Los esfuerzos para reforzar la participación ciudadana han enfrentado importantes desafíos, como la recopilación incorrecta de datos, las dudas sobre la eficacia de los procedimientos y las restricciones en los recursos. La participación ciudadana requiere un fuerte compromiso con estos desafíos. La investigación indica que la mejora de la transparencia dentro de las plataformas de redes sociales y la promoción de los espacios de diálogo pueden mejorar la participación civil. La evaluación de la participación de los ciudadanos en las acciones locales de 2023 muestra que es necesario mejorar en ciertos aspectos para mejorar la administración y el crecimiento municipales, aunque el 73% de los ciudadanos considera que estas acciones ganan legitimidad y eficacia de su participación.

Palabras claves: Participación ciudadana, toma de decisiones, accesibilidad, legitimidad, eficacia.

ABSTRACT

This research project focuses on the “Impact of Citizen Participation in Decision Making in the Decentralized Autonomous Government of Canton El Empalme”. The research aims to evaluate the impact of citizen participation in decision-making in this Decentralized Autonomous Government during the year 2023, using descriptive, exploratory and correlational research approaches. Although through different forms of communication, the data reveal that public engagement remains exceedingly minimal, a considerable proportion of the population remains uninformed about the means of their participation, evidenced by the high proportion of citizens who are unaware of the available participation mechanisms. This situation underscores the urgent need to improve the dissemination and accessibility of such mechanisms. Efforts to strengthen citizen participation have faced significant challenges, such as incorrect data collection, doubts about the effectiveness of procedures, and resource constraints. Citizen participation requires a strong commitment to these challenges. Research indicates that improving transparency within social networking platforms and promoting spaces for dialogue can improve civic engagement. The evaluation of citizen participation in local actions in 2023 shows that improvements are needed in certain aspects to improve municipal administration and growth, although 73% of citizens consider that these actions gain legitimacy and effectiveness from their participation.

Key words: Citizen participation, decision making, accessibility, legitimacy, effectiveness.

ÍNDICE

PORTADA	i
AUTORÍA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
PRÓLOGO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE	ix
ÍNDICE DE TABLA	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS	xv
CAPÍTULO I	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	2
1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA	3
1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.3.1. Problema General	4
1.3.2. Problemas Derivados	4
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	4

1.5. OBJETIVOS	5
1.5.1. Objetivo General.....	5
1.5.2. Objetivos Específicos.....	5
1.6. JUSTIFICACIÓN.....	5
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	8
2.1.1. Participación ciudadana	8
2.1.2. Toma de decisiones.....	9
2.1.3. Opinión ciudadana	10
2.1.4. Impacto.....	10
2.1.5. Derechos ciudadanos.....	12
2.1.6. Gobierno local.....	12
2.1.7. Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	13
2.1.8. Rendición de cuenta	14
2.1.9. Silla vacía.....	15
2.1.10. Políticas Públicas.....	16
2.1.11. Control Social.....	17
2.1.12. Redes Sociales.....	18
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	19

2.2.1.	Participación ciudadana en Estados Unidos y Puerto Rico	19
2.2.2.	Participación ciudadana en Europa	20
2.2.3.	Participación ciudadana en América Latina	21
2.2.4.	Participación ciudadana en Ecuador.....	21
2.2.5.	Participación ciudadana en los GAD.....	22
2.2.6.	Participación ciudadana en el GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña.....	23
2.2.7.	Participación ciudadana en cantones de la provincia de Chimborazo ..	24
2.2.8.	Participación ciudadana en el GAD de Loja	25
2.2.9.	Teoría de la Democracia Participativa	26
2.2.10.	Teorías de la toma de decisiones	27
2.2.10.1.	Teoría Racional	27
2.2.10.2.	Teoría Incrementalista.....	28
2.2.10.3.	Modelo Político.....	28
2.3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	29
2.3.1.	Constitución de la Republica del Ecuador	29
2.3.2.	Plan Nacional de Desarrollo – Toda una Vida (2017 – 2021)	32
2.3.3.	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	
	33	
	CAPÍTULO III.....	8

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	24
3.1.1. Investigación descriptiva.....	24
3.1.2. Investigación exploratoria.....	24
3.1.3. Investigación documental.....	24
3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	25
3.2.1. Método deductivo.....	25
3.2.2. Método inductivo.....	25
3.2.3. Analítico y Sintético	25
3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	26
3.3.1. Población y muestra	26
3.3.2. Técnicas de investigación	28
3.3.2.1. Observación	28
3.3.2.2. Encuesta.....	28
3.3.2.3. Entrevista	28
3.3.3. Instrumentos de investigación.....	28
3.3.3.1. Guión de entrevista.....	28
3.3.3.2. Cuestionario	29
3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO.....	29

3.4.1. Fuentes primarias.....	29
3.4.2. Fuentes secundarias	29
3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	30
3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.....	30
4.1. NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL GAD EL EMPALME.....	32
4.1.1. Entrevista a funcionarios del GAD El Empalme.....	32
4.1.2. Encuesta dirigida a usuarios externos	36
4.1.3. Discusión de resultado del objetivo específico 1:.....	41
4.2. FACTORES QUE LIMITAN O FAVORECEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DEL GAD	42
4.2.1. Entrevista a funcionarios del GAD El Empalme.....	42
4.2.2. Encuesta dirigida a usuarios externos	47
4.2.3. Discusión de resultado del objetivo específico 2:.....	52
4.3. EXAMINACIÓN DE CÓMO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AFECTA LA LEGITIMIDAD Y EFECTIVIDAD DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL GAD.	53
4.3.1. Entrevista a líderes comunitarios.....	53
4.3.2. Encuesta dirigida a usuarios externos	60
4.3.3. Discusión de resultado del objetivo específico 3:.....	65
.....	66

5.1. CONCLUSIONES	67
5.2. RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Entrevista a funcionario del GAD.....	32
Tabla 2. Mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD.	36
Tabla 3. Mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD.	37
Tabla 4. Frecuencia de la participación en actividades organizadas por el GAD.	38
Tabla 5. Opiniones consideradas en las decisiones del GAD	39
Tabla 6. Accesibilidad de los procesos de participación ciudadana para los ciudadanos	40
Tabla 7 . Entrevista a funcionarios del GAD.	42
Tabla 8. Dificultades que ha enfrentado el participar en actividades del GAD	47
Tabla 9. Elementos que animarían a involucrarse a la toma de decisiones del GAD.....	48
Tabla 10. Efectividad de la comunicación entre el GAD y la ciudadanía	49
Tabla 11. Existencia de barreras culturales, económicas o sociales que dificultan la participación.....	50
Tabla 12. Propuesta para que más ciudadanos participen en los procesos de GAD.....	51
Tabla 13. Entrevista a líderes comunitarios	53
Tabla 15. Efectividad en la comunidad de los proyectos del GAD.	61
Tabla 16. Decisiones del GAD en la participación ciudadana	62

Tabla 17. Beneficios de la participación ciudadana en la toma de decisiones.....63

Tabla 18. Proceso de consulta ciudadana o audiencia pública del GAD.....64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Escalera de la participación ciudadana..... 27

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana se ha convertido en un elemento fundamental en el desarrollo democrático de las sociedades modernas. En Ecuador, este derecho está protegido y promovido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana de 2010 y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, lo que permite a los ciudadanos a involucrarse activamente en la toma de decisiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En el cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador, la participación ciudadana en los procesos de tomas de decisiones de Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) adquiere una relevancia particular como el fortalecimiento de la democracia al permitir que las decisiones sean más cercanas a las necesidades de la comunidad. En el año 2024, nos encontramos en un momento crucial donde la voz y el involucramiento activo de los ciudadanos en asuntos de interés colectivos son más importantes que nunca porque permiten que las políticas públicas y las decisiones administrativas estén orientadas hacia el bienestar común promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

La participación ciudadana se diferencia de la participación comunitaria y la participación social, en la cual también hablan de la interacción entre el estado y la sociedad, los objetivos de estas dos interacciones se centran dentro de la comunidad o sector social.

Actualmente, el GAD de El Empalme enfrenta limitaciones en sus mecanismos de participación, lo que ha generado una desconexión entre las decisiones gubernamentales y las verdaderas necesidades de la comunidad. Esta situación refleja una baja representación de ciertos grupos sociales y una percepción generalizada de falta de transparencia en los procesos de toma de decisiones, factores que han disminuido la confianza en las instituciones locales. En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo principal analizar cómo el

involucramiento activo de los ciudadanos afecta la calidad, legitimidad y transparencia de las decisiones públicas, particularmente en la formulación de políticas, la asignación de recursos y en la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado El Empalme, 2023. Se busca entender como el involucramiento activo de los ciudadanos contribuye a la formulación de políticas públicas, la asignación de recursos y el fortalecimiento del tejido social en la comunidad. Para alcanzar este objetivo, se incluyeron encuestas y entrevistas. A través de este enfoque metodológico integral, se pretende obtener una comprensión profunda y holística de la dinámica de participación ciudadana en el cantón El Empalme.

Un estudio titulado "Citizen Participation in Decision Making: Empowerment through Deliberation", publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2020, analiza diversas experiencias internacionales sobre la participación ciudadana y su impacto en la toma de decisiones a nivel gubernamental. El estudio presenta ejemplos de países como Canadá, Finlandia y Brasil, donde la implementación de mecanismos de participación ciudadana, como los presupuestos participativos y las consultas públicas deliberativas, ha fortalecido el proceso democrático. Estos mecanismos han permitido que los ciudadanos influyan directamente en decisiones relacionadas con la asignación de recursos, el desarrollo de políticas públicas y la priorización de proyectos (Oliveira & Ckagnazaroff, 2022).

La investigación consta de 5 capítulos estructurados de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se plantea el problema objeto de estudio, teniendo claro la delimitación del problema, resaltando los objetivos que se pueden alcanzar al establecer estrategias, y la justificación del por qué se realizó esta investigación.

En el Capítulo II, se presenta los antecedentes de la investigación y las principales definiciones de categorías que entienden las variables a estudiar, siendo de gran importancia para conocer con mayor profundidad del problema investigar.

En el Capítulo III, se conoció la metodología de la investigación, a que paradigma está enfocado y la modalidad de investigación a utilizar para obtener datos confiables.

En el Capítulo IV, se detallan los resultados con sus respectivos análisis y discusión de acuerdo con cada objetivo planteado, información recopilada a través de entrevistas y encuestas.

En el capítulo V, finalmente encontramos las conclusiones y recomendaciones de este estudio basados en los objetivos y resultados.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

"El conocimiento es la única riqueza que crece cuando se comparte, y un trabajo culminado es la mejor evidencia de ello."

– **Marie Curie**

1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, que proporciona servicios públicos a la comunidad, donde se llevó a cabo el proyecto. Situado en la provincia del Guayas, el Cantón El Empalme se encuentra en la Av. Quevedo, en la Coop 2 de mayo.

La presente investigación tiene a bien abordar un tema importante como la participación ciudadana en la toma de decisiones debido a la inexistencia de un sistema participativo efectivo que involucre verdaderamente a los ciudadanos en las decisiones que afectan su entorno y la calidad de vida.

Un problema más amplio que afecta a varias áreas del país es la carencia de una participación ciudadana efectiva en El Empalme. En Ecuador, existe una notable discrepancia entre las formas en que se ha implementado la participación y la eficacia de estas, lo que dificulta la implementación de una gobernanza democrática inclusiva y representativa. Los habitantes de El Empalme no pueden participar activamente en las decisiones locales debido a estos impedimentos. En ocasiones, las decisiones gubernamentales no reflejan las necesidades y aspiraciones reales de la comunidad debido a la escasez de medios efectivos para recibir y evaluar las opiniones y sugerencias de los ciudadanos. La ausencia de acceso a información relevante, la falta de representación de ciertos grupos de población, la falta de transparencia en los procesos de toma de decisiones y la falta de canales efectivos para las opiniones y sugerencias de los ciudadanos son algunos de estos obstáculos.

La falta de participación ciudadana efectiva puede resultar en decisiones gubernamentales que no reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad, lo que puede generar descontento y desconfianza en las instituciones locales.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de El Empalme ha implementado diversas iniciativas para fomentar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten desafíos significativos que afectan la efectividad y el alcance de esta participación.

Uno de los principales problemas radica en la falta de canales de comunicación efectivos entre el GAD y la comunidad. A menudo, los ciudadanos no tienen acceso adecuado a la información relevante sobre las decisiones que se están tomando, lo que dificulta su participación informada en el proceso. Además, la comunicación entre el gobierno local y los diversos grupos comunitarios puede ser limitada, lo que resulta en una representación insuficiente de las necesidades y preocupaciones de la población en las decisiones gubernamentales.

Otro desafío importante es la ausencia de inclusión de grupos minoritarios y comunidades marginadas en el proceso de toma de decisiones. Las voces de estos grupos suelen ser subrepresentadas o ignoradas, lo que perpetúa la exclusión y la desigualdad en la distribución de recursos y servicios públicos.

Además, la percepción de carencia de transparencia en el proceso de toma de decisiones mina la confianza de la comunidad en las instituciones gubernamentales locales. La opacidad en la gestión de los recursos y la toma de decisiones puede generar descontento

y desconfianza entre los ciudadanos, lo que a su vez obstaculiza la participación y comprometida de la comunidad en los asuntos públicos.

1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Problema General

¿Qué impacto tiene la participación ciudadana en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado El Empalme, 2023?

1.3.2. Problemas Derivados

- ¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Empalme?
- ¿Cuáles son los factores que limitan o favorece la participación ciudadana en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Empalme?
- ¿Cómo la participación ciudadana afecta la efectividad de las decisiones tomadas por el GAD de El Empalme en 2023?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

CAMPO: Participación Ciudadana y Gobernanza local.

ÁREA: Procesos participativos en la administración pública.

LÍNEA: Participación ciudadana, transparencia en la toma de decisiones y fortalecimiento del gobierno local.

LUGAR: Cantón El Empalme.

TIEMPO: Año 2023

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Analizar el impacto de la participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) durante el año 2023.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del GAD de El Empalme.
- Determinar los factores que limitan o favorecen la participación ciudadana en las decisiones del GAD de El Empalme.
- Examinar cómo la participación ciudadana afecta la efectividad de las decisiones tomadas por el GAD de El Empalme en 2023.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La participación ciudadana es un elemento esencial en el fortalecimiento de las democracias modernas y permite a las comunidades ser protagonistas en la construcción de un desarrollo inclusivo y sostenible. En Ecuador, este derecho está garantizado por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana de 2010, cuyo propósito es fomentar el involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos decisionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Sin embargo, en el cantón El Empalme, provincia del Guayas, las limitaciones en los mecanismos de participación han generado desconexión entre las decisiones gubernamentales y las necesidades reales de la comunidad, afectando la legitimidad y transparencia de las decisiones públicas.

La relevancia de esta investigación radica en su enfoque innovador para analizar el impacto de la participación ciudadana en la calidad de las decisiones tomadas por el GAD El Empalme durante el año 2023. Este estudio no solo contribuye a comprender las dinámicas actuales de participación ciudadana en el cantón, sino que también ofrece herramientas para fortalecer el tejido democrático al evaluar su impacto en la formulación de políticas públicas, la asignación de recursos y el desarrollo comunitario.

Además, el análisis profundo de la relación entre la participación ciudadana y la toma de decisiones permitirá identificar los factores que limitan o favorecen esta interacción, promoviendo un modelo más inclusivo y transparente de gobernanza local. Esto, a su vez, contribuirá a sentar las bases para la generación de políticas públicas que respondan de manera efectiva a las demandas colectivas y fomenten un entorno democrático robusto y participativo.

Por último, esta investigación se fundamenta en un enfoque metodológico mixto, integrando encuestas y entrevistas para recopilar información detallada sobre las percepciones y experiencias de los ciudadanos y representantes del GAD. Los resultados obtenidos serán de utilidad no solo para el fortalecimiento institucional del GAD El Empalme, sino también como referente para otros municipios en la implementación de estrategias participativas que promuevan la justicia y equidad social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

"El propósito de la educación es reemplazar una mente vacía por una abierta."

– **Malcolm Forbes**

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

En esta sección se detallan conceptos centrales de este estudio permitiendo la comprensión de esta investigación.

2.1.1. Participación ciudadana

La participación ciudadana es un pilar fundamental para la construcción de una democracia inclusiva, donde los ciudadanos tienen la oportunidad de influir en las decisiones que afectan sus vidas. Según (Maritan et al., 2023), este proceso no solo fortalece la legitimidad de las instituciones democráticas, sino que también fomenta la cohesión social al permitir que las voces de diversos sectores sean escuchadas. Los autores destacan que mecanismos como la consulta popular y los foros ciudadanos son esenciales para garantizar una participación efectiva, especialmente en contextos donde la representación política enfrenta desafíos. Además, subrayan que la educación cívica y el acceso a la información son factores clave para empoderar a los ciudadanos y promover una participación activa y consciente. En conclusión, la participación ciudadana es un elemento indispensable para consolidar una democracia que refleje las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

La participación ciudadana es un instrumento para crear lo que se conoce como capital social, promoviendo así la coordinación de cooperación y dinámicas participativas como un proceso de selección entre alternativas, que forma parte de la planificación en la vida política.

2.1.2. Toma de decisiones

La toma de decisiones es un proceso complejo que implica seleccionar la mejor alternativa entre varias opciones disponibles. Según (Sánchez, 2020), este proceso puede abordarse desde diferentes modelos, como el de racionalidad limitada, que reconoce las restricciones cognitivas y de información que enfrentan los tomadores de decisiones. Este modelo sugiere que las personas no siempre pueden analizar todas las alternativas posibles debido a limitaciones de tiempo, recursos y capacidad cognitiva. En lugar de buscar la solución óptima, los individuos tienden a conformarse con una solución que sea "suficientemente buena". Este enfoque es particularmente relevante en contextos organizacionales, donde las decisiones deben tomarse rápidamente y bajo incertidumbre. En conclusión, la racionalidad limitada ofrece una perspectiva realista sobre cómo las personas toman decisiones en situaciones del mundo real.

En entornos caracterizados por la alta incertidumbre, la toma de decisiones requiere un enfoque adaptativo y flexible. Ascanio y López (2021), destacan que, en estos contextos, los tomadores de decisiones deben equilibrar la necesidad de actuar rápidamente con la necesidad de recopilar información suficiente para minimizar riesgos. Los autores proponen que las técnicas de pensamiento grupal y el desacuerdo constructivo pueden ser herramientas efectivas para mejorar la calidad de las decisiones en estos entornos. Además, subrayan la importancia de la experiencia y el juicio intuitivo como complementos al análisis racional. En síntesis, la toma de decisiones en contextos inciertos requiere una combinación de habilidades analíticas y adaptativas para enfrentar los desafíos dinámicos.

La toma de decisiones implica la selección de una alternativa entre varias

opciones y poder resolver problemas y satisfacer necesidades en un entorno cambiante.

La toma de decisiones implica la selección de una alternativa entre varias opciones y poder resolver problemas y satisfacer necesidades en un entorno cambiante.

2.1.3. Opinión ciudadana

Según (Sartori, 2021), la opinión ciudadana representa la expresión de la voluntad colectiva de una sociedad en relación con temas de interés público. Este concepto se fundamenta en la capacidad de los ciudadanos para influir en las decisiones políticas y sociales a través de mecanismos como encuestas, debates y consultas populares. Sartori destaca que la opinión ciudadana es un elemento esencial para la democracia, ya que permite a los gobiernos ajustar sus políticas en función de las necesidades y expectativas de la población. Además, la opinión ciudadana actúa como un indicador de la legitimidad y aceptación de las acciones gubernamentales.

De acuerdo con Galiano Maritan (2023), la opinión ciudadana es un factor determinante en la formulación de políticas públicas, ya que refleja las percepciones, valores y prioridades de la población. Los autores argumentan que la opinión ciudadana no solo influye en la agenda política, sino que también sirve como un mecanismo de control social, asegurando que las decisiones gubernamentales sean coherentes con las expectativas de la sociedad. Además, resaltan que la opinión ciudadana es dinámica y puede variar en función de factores como el acceso a la información, la educación y la participación activa en procesos democráticos.

2.1.4. Impacto

El impacto puede entenderse como la influencia o los cambios significativos que una acción, política, evento o intervención tiene sobre un sistema, comunidad o individuo en

términos de resultados tangibles e intangibles. Según (Vejo-Mora et al., 2023), el impacto no solo es un término asociado a los resultados medibles, como el incremento en índices específicos o la mejora de ciertas condiciones, sino también a aspectos cualitativos como la percepción, la cohesión social y el fortalecimiento de los vínculos institucionales. Este concepto considera tanto las consecuencias esperadas como las no previstas, siendo un indicador clave para evaluar la efectividad y sostenibilidad de cualquier iniciativa. En este sentido, Vejo-Mora et al. destacan que el impacto en un ámbito como la participación ciudadana no solo se refleja en una mayor legitimidad de las decisiones públicas, sino también en la creación de un entorno de confianza mutua entre las instituciones y la ciudadanía, lo que favorece una democracia más inclusiva y efectiva.

El impacto también se puede conceptualizar como el grado en que una acción transforma estructuras preexistentes, generando cambios profundos y sostenibles que alteran positivamente el funcionamiento de un sistema social, político o económico. Según (Galiano et al., 2023), el impacto trasciende los efectos inmediatos y observables para enfocarse en las transformaciones a largo plazo, evaluando cómo estas modificaciones influyen en las dinámicas, valores y comportamientos de los actores involucrados. En el contexto de la gobernanza y la participación ciudadana, el impacto implica un cambio estructural en las relaciones de poder y en los mecanismos de diálogo entre el Estado y la sociedad. Este enfoque permite crear procesos de toma de decisiones más abiertos y representativos, promoviendo una gobernanza orientada hacia el bienestar colectivo. En este marco, el impacto no solo mide los resultados sino también la capacidad para construir un entorno más equitativo y deliberativo.

2.1.5. Derechos ciudadanos

Según la Secretaría de Derechos Humanos, (2022), los derechos ciudadanos son fundamentales para garantizar la igualdad, la no discriminación y la participación activa de las personas en la vida pública. Estos derechos incluyen la libertad de expresión, el acceso a la información, el derecho al voto y la posibilidad de participar en la formulación de políticas públicas. La Constitución del Ecuador establece que los derechos ciudadanos son inalienables, indivisibles e interdependientes, lo que significa que deben ser protegidos y promovidos de manera integral para garantizar una sociedad justa y equitativa.

De acuerdo con la Cortes Constitucional del Ecuador, (2021), los derechos ciudadanos son esenciales para el desarrollo de una sociedad democrática y justa. Estos derechos permiten a los ciudadanos exigir transparencia, rendición de cuentas y el cumplimiento de las leyes por parte de las autoridades. Además, los derechos ciudadanos están vinculados a la justicia social, ya que garantizan que todas las personas, independientemente de su condición, puedan acceder a oportunidades equitativas y participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

2.1.6. Gobierno local

El gobierno local se define como una entidad administrativa que opera en un nivel subnacional, encargada de gestionar y coordinar los recursos y servicios públicos dentro de un territorio específico. Según la (Guía Breve para la Implementación del Modelo de Gobernanza de Estado Abierto en Gobiernos Locales, 2023), los gobiernos locales desempeñan un papel crucial en la descentralización del poder, permitiendo una mayor proximidad entre las instituciones y los ciudadanos. Este modelo de gobernanza busca fomentar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, promoviendo

una gestión más inclusiva y eficiente. Además, los gobiernos locales son responsables de implementar políticas públicas que respondan a las necesidades específicas de sus comunidades, fortaleciendo el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Desde una perspectiva normativa, el gobierno local se entiende como una estructura organizativa que garantiza la autonomía administrativa y financiera de las entidades subnacionales. Según el (Régimen de Competencias en el Ecuador, 2021), los gobiernos locales tienen competencias exclusivas y concurrentes que les permiten gestionar áreas clave como la planificación urbana, el transporte, la educación y la salud. Este enfoque descentralizado busca optimizar la distribución de recursos y mejorar la calidad de los servicios públicos, al tiempo que promueve la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Los gobiernos locales son fundamentales para la implementación de políticas adaptadas a las realidades locales, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y la gobernanza inclusiva

2.1.7. Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)

Los Gobiernos autónomos descentralizados son aquellos que se encuentran en cada una de las cabeceras cantonales de nuestro país y a partir de las cuales se logra la regulación, gestión y control de las diferentes necesidades que pueda presentar determinada circunscripción territorial. La palabra territorio se interpreta de acuerdo al contexto en que la ubica el autor, las connotaciones que se aplican en el plan nacional de los GAD son desde la tradición social, puesto que, se entiende al territorio como un sistema sociológico por la relación existente entre la sociedad y el espacio geográfico que involucra a la economía, demografía y política recursos que encaminados al buen vivir pueden equilibrar la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos (Zapata, 2022).

Los GAD dirigen la elaboración del plan regional, provincial, cantonal y distrital de desarrollo y ordenamiento territorial en conjunto con lo que es el plan nacional de desarrollo, considerando a la plurinacionalidad, la interculturalidad y el respeto a los derechos de participación ciudadana que se encuentran consagrados en el artículo sesenta y uno de la CRE, derechos que incluyen participar en asuntos que sean de interés del pueblo, poder presentar sus proyectos o ideas, formar parte de los empleos y cargos públicos así como también a ser consultados cuando se quiera tomar una decisión que involucre el bienestar popular. En cuanto a la ejecución de los planes de desarrollo y ordenamiento del territorio estos se expedirán por medio de ordenanzas las cuales conforme se dé el ingreso de una nueva gestión o administración van a ser actualizados en los cuales se va a incluir todos los programas, proyectos y presupuestos que se tienen planeados para cada año esto se hace con el objetivo de poder evaluar si realmente se está cumpliendo con el plan nacional de desarrollo y las propuestas que ha planteado la gestión entrante (Pincay, 2024).

2.1.8. Rendición de cuenta

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado y participativo que permite a las instituciones públicas informar y someterse a evaluación por parte de la ciudadanía respecto a sus acciones, decisiones y uso de recursos públicos. Según (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2020), este mecanismo busca garantizar la transparencia y fortalecer la confianza entre los ciudadanos y las instituciones gubernamentales. Además, la rendición de cuentas fomenta la participación activa de la sociedad civil en el control de la gestión pública, promoviendo una democracia más inclusiva y responsable. Este proceso incluye la presentación de informes detallados sobre el cumplimiento de objetivos, la ejecución presupuestaria y la implementación de políticas

públicas, permitiendo a los ciudadanos evaluar la efectividad y pertinencia de las acciones gubernamentales.

La rendición de cuentas se define como un derecho ciudadano y una obligación institucional que busca transparentar la gestión pública mediante la interacción entre autoridades y ciudadanos. Según (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2020), este proceso implica la presentación de información clara y accesible sobre el uso de recursos públicos y el cumplimiento de metas institucionales. La rendición de cuentas no solo fortalece la democracia, sino que también promueve la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, al permitir que los ciudadanos participen activamente en la evaluación de las políticas y programas implementados. Este mecanismo es esencial para garantizar la legitimidad de las instituciones y fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad en la gestión pública

Es un proceso que obliga a los servidores públicos a reportar sus acciones y resultados, permitiendo a la ciudadanía monitorear al desempeño del servicio público.

2.1.9. Silla vacía

Según (Estuardo, 2022), la silla vacía es un mecanismo de participación ciudadana que permite a los ciudadanos intervenir directamente en las decisiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en Ecuador. Este mecanismo, establecido en el artículo 101 de la Constitución de 2008, busca fortalecer la democracia participativa y garantizar la transparencia en la toma de decisiones. La silla vacía se utiliza en sesiones de concejo municipal, donde un representante ciudadano ocupa un espacio simbólico para expresar opiniones y votar en temas específicos. Este mecanismo fomenta la interacción entre el

Estado y la ciudadanía, promoviendo una mayor legitimidad y eficacia en las decisiones gubernamentales.

Argudo Herrera, E., Feijóo Quezada, K., & Correa Calderón, J (2021) analizan el uso de la silla vacía en el GAD de Machala, Ecuador, durante el período 2019-2020. Este mecanismo busca garantizar la participación ciudadana en las decisiones municipales, permitiendo que un representante de la comunidad participe en las sesiones del concejo. Aunque el uso de la silla vacía fue aceptable en el 74% de las sesiones, los resultados de encuestas revelaron que solo el 6% de los ciudadanos conocían este derecho. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la difusión y aplicación de este mecanismo para garantizar una participación efectiva y transparente.

2.1.10. Políticas Públicas

La política pública se define como un conjunto de decisiones y acciones estratégicas adoptadas por las autoridades gubernamentales para abordar problemas específicos de interés colectivo, con el objetivo de mejorar el bienestar social y garantizar el desarrollo sostenible. Según (Chaves y Ramírez, 2020), las políticas públicas basadas en evidencia (PPBE) representan un enfoque innovador que utiliza datos y análisis científicos para diseñar, implementar y evaluar intervenciones gubernamentales. Este enfoque permite optimizar la asignación de recursos y maximizar los beneficios sociales, al tiempo que fomenta la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Las PPBE son esenciales para enfrentar los desafíos contemporáneos, como la desigualdad social y el cambio climático, mediante la integración de conocimientos interdisciplinarios y la participación activa de los ciudadanos.

Desde una perspectiva sociológica, las políticas públicas pueden entenderse como herramientas de poder que reflejan las dinámicas de conflicto y negociación entre diferentes actores sociales. Sáenz (2021), indica que las políticas públicas no solo buscan resolver problemas específicos, sino también redistribuir recursos y poder dentro de la sociedad. Este enfoque destaca la importancia de considerar los intereses y valores en juego durante el proceso de formulación e implementación de políticas, así como la necesidad de gestionar eficazmente las tensiones políticas para garantizar el éxito de las intervenciones. En este sentido, las políticas públicas son tanto un medio para alcanzar objetivos colectivos como un espacio de interacción y deliberación democrática.

Es un conjunto de objetivos, decisiones y acciones que un gobierno implementa para abordar problemas prioritarios, iniciándose cuando se identifica un problema significativo, terminando con la evaluación de las acciones tomadas para poder resolver.

2.1.11. Control Social

El control social se define como el conjunto de mecanismos, normas y prácticas que las sociedades implementan para garantizar el cumplimiento de las reglas y valores establecidos, promoviendo la cohesión social y el orden público. Según la (Contraloría General del Estado de Ecuador, 2020), el control social no solo se limita a la supervisión de las acciones gubernamentales, sino que también incluye la participación activa de los ciudadanos en la vigilancia y evaluación de la gestión pública. Este enfoque fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, fortaleciendo así la confianza en las instituciones democráticas. Además, el control social se ejerce a través de herramientas como audiencias públicas, veedurías ciudadanas y denuncias, las cuales

permiten a la ciudadanía involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones y en la fiscalización de los recursos públicos.

El control social puede entenderse como un proceso dinámico y participativo que busca equilibrar las relaciones de poder entre el Estado y la sociedad, promoviendo una gobernanza más inclusiva y transparente. De acuerdo con la Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social (2020), este concepto abarca tanto mecanismos formales, como las auditorías y los informes de gestión, como mecanismos informales, tales como la educación cívica y la promoción de valores éticos. El control social no solo actúa como un medio para prevenir abusos de poder y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, sino que también fortalece el tejido social al empoderar a los ciudadanos como actores clave en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Es un mecanismo esencial para el bienestar de la sociedad, permitiendo a los ciudadanos organizados participar en decisiones promovidas por el estado, también dar como resultados a estas acciones normal informales que regulan las relaciones interpersonales.

2.1.12. Redes Sociales

Las redes sociales son plataformas digitales que permiten la interacción y el intercambio de información entre individuos, comunidades y organizaciones a través de internet. Según (García y Lopez, 2021), estas herramientas han evolucionado para convertirse en espacios de comunicación bidireccional, donde los usuarios no solo consumen contenido, sino que también lo producen y comparten. Este fenómeno ha transformado las dinámicas sociales, permitiendo la creación de comunidades virtuales basadas en intereses comunes y facilitando la difusión de información a gran escala. Además, las redes sociales desempeñan

un papel crucial en la construcción de identidades digitales y en la promoción de la participación ciudadana, al ofrecer un espacio para el debate y la movilización social.

Desde una perspectiva sociológica, las redes sociales son entendidas como estructuras digitales que conectan a individuos y grupos mediante relaciones de interacción y comunicación. Pérez y Martínez (2022), argumentan que estas plataformas no solo son herramientas tecnológicas, sino también espacios culturales que reflejan las dinámicas de poder, consumo y participación en la sociedad contemporánea. Las redes sociales han redefinido la forma en que las personas se relacionan, permitiendo la creación de redes de apoyo, la difusión de movimientos sociales y el acceso a información en tiempo real. Asimismo, su impacto trasciende el ámbito personal, influyendo en áreas como la educación, el marketing y la política.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En esta sección se busca establecer los antecedentes teóricos que justifican la importancia de la participación ciudadana como un elemento transformador en la gestión pública y en la consolidación de una gobernanza efectiva y democrática.

2.2.1. Participación ciudadana en Estados Unidos y Puerto Rico

La participación ciudadana es un pilar fundamental de las democracias modernas, ya que permite a los ciudadanos influir en las decisiones públicas y en la formulación de políticas. Desde 2020, tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico, se han desarrollado enfoques y marcos específicos para fortalecer este proceso (Pantoja García, 2020).

En **Estados Unidos**, la participación ciudadana se ha ampliado mediante el uso de plataformas electrónicas y herramientas digitales, como el marco de Participación Pública y

Compromiso Comunitario (PPCE). Este marco busca aumentar la inclusión, la confianza pública y la colaboración entre agencias federales y ciudadanos. Además, se han implementado directrices para garantizar que las agencias federales adopten principios de transparencia y colaboración en sus iniciativas, (Open Government Partnership, 2020).

En **Puerto Rico**, la participación ciudadana se ha centrado en procesos como la reglamentación administrativa, donde los ciudadanos pueden presentar comentarios sobre regulaciones propuestas. Sin embargo, investigaciones recientes han señalado desafíos en la efectividad de estos mecanismos, destacando la necesidad de mejorar la accesibilidad y la representatividad. También se han promovido iniciativas para fomentar el acceso a la justicia y la educación cívica, subrayando la importancia de los derechos y deberes ciudadanos, (Poder Judicial de Puerto Rico, 2024).

2.2.2. Participación ciudadana en Europa

La participación ciudadana en Europa se refiere al conjunto de mecanismos y procesos que permiten a los ciudadanos influir en la formulación de políticas y decisiones públicas dentro de la Unión Europea (UE). Este concepto se ha desarrollado significativamente en los últimos años, especialmente con la implementación de herramientas digitales y plataformas de consulta pública, (Comisión Europea, 2020).

En el contexto europeo, la participación ciudadana incluye iniciativas como la Iniciativa Ciudadana Europea, que permite a los ciudadanos proponer legislación directamente a la Comisión Europea, siempre que se cumplan ciertos requisitos, como reunir un millón de firmas de al menos siete Estados miembros. Además, la Plataforma de Participación Ciudadana de la Comisión Europea ofrece un espacio para que los ciudadanos

contribuyan a debates sobre políticas clave, como el presupuesto de la UE y la equidad intergeneracional.

La participación también se extiende a consultas públicas y comentarios sobre políticas existentes, donde los ciudadanos pueden influir en la simplificación de la legislación vigente y en la creación de nuevas iniciativas estratégicas. Estas herramientas buscan fomentar una democracia más inclusiva y transparente, adaptándose a las necesidades de una sociedad diversa y en constante cambio.

2.2.3. Participación ciudadana en América Latina

América Latina ha sido pionera en mecanismos de participación ciudadana e innovación democrática que inclusive trascendieron a otros continentes. Así como también en el desarrollo de un prolífico campo de estudios que sitúa a la participación como un elemento central de nuestras democracias, en tanto legitimadora de la actividad y organización estatal y a su vez un elemento transformador y fortalecedor de la democracia, (Echavarría et al., 2022).

Los procesos sociales en América Latina en su constante evolución propenden en el estado moderno la consolidación de los procesos democráticos, basados en la responsabilidad de un ciudadano participativo integrado a la sociedad del conocimiento; para el efecto, se impulsan procesos de formación ciudadana para contrarrestar el alejamiento del ejercicio político y la desvinculación de la idea de la participación ciudadana para el ejercicio de derechos, (Mármol & Rojas, 2020).

2.2.4. Participación ciudadana en Ecuador

La participación ciudadana en Ecuador se refiere al conjunto de mecanismos y procesos que permiten a los ciudadanos influir en la toma de decisiones públicas,

promoviendo la transparencia, la corresponsabilidad y la gobernabilidad. Desde 2020, este concepto ha evolucionado significativamente, integrando herramientas digitales y enfoques más inclusivos para fortalecer la interacción entre la ciudadanía y las instituciones públicas (Defensoría Pública del Ecuador, 2020).

En este período, se han implementado mecanismos como la participación electrónica, que incluye consultas públicas, encuestas en línea y votaciones electrónicas. Estas herramientas buscan democratizar el acceso a la información y facilitar la intervención ciudadana en la planificación y ejecución de políticas públicas. Además, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha desempeñado un papel clave en la promoción de la participación activa, supervisando procesos como la designación de autoridades y el control social.

Un ejemplo destacado es la incorporación de plataformas digitales para fomentar la participación en la elaboración de presupuestos participativos y en la priorización de necesidades locales. Estas iniciativas han permitido a los ciudadanos tener un rol más activo en la definición de agendas cantonales y provinciales, fortaleciendo la descentralización y la gobernanza local.

2.2.5. Participación ciudadana en los GAD

Ecuador es un proceso clave para fortalecer la democracia local y garantizar que las decisiones públicas reflejen las necesidades y prioridades de la comunidad. Desde 2020, este concepto ha evolucionado para incluir mecanismos más inclusivos y herramientas tecnológicas que facilitan la interacción entre los ciudadanos y las autoridades locales.

Los GADs han implementado sistemas de participación que permiten a los ciudadanos involucrarse en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Entre los mecanismos destacados se encuentran los presupuestos participativos, las asambleas locales ciudadanas y los eventos de rendición de cuentas, que promueven la transparencia y el control social. Además, se han adoptado herramientas digitales para consultas públicas y votaciones electrónicas, ampliando el alcance y la accesibilidad de la participación ciudadana.

Un aspecto importante de la participación en los GADs es la promoción de la corresponsabilidad, donde los ciudadanos no solo expresan sus opiniones, sino que también colaboran activamente en la implementación de políticas y proyectos. Esto incluye la priorización de necesidades locales y la elaboración de agendas cantonales y provinciales, fortaleciendo la gobernanza descentralizada (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)., 2020).

2.2.6. Participación ciudadana en el GAD Municipal del Cantón Marcelino

Maridueña

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), se erigen en la organización territorial de la nación ecuatoriana, siendo reglamentados por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). Específicamente, el GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, presenta en su sistema de participación ciudadana autoridades electas, representantes del régimen de gobierno local y de la sociedad de la esfera territorial, gremios, entre otros. Asimismo, existe una página web y medios de comunicación, donde se efectúan convocatorias y se muestra la rendición de cuentas a la comunidad.

De allí que es menester, que se fortalezca la idea de la participación ciudadana en la concepción de ser un deber y un derecho, presente en los ciudadanos, puesto que de esta forma es factible que pueda estar presente de manera activa, a lo largo de la gestión de políticas públicas, desde su generación, sistematización, puesta en práctica, y su consecuente supervisión y evaluación; para lo cual es imprescindible que se cuente con una atención ciudadana, para que se realice sin dejar transcurrir mucho tiempo y convenientemente, lo que significa que se debe atender tempranamente, tan pronto surja la problemática social, (Mendieta, 2022).

2.2.7. Participación ciudadana en cantones de la provincia de Chimborazo

La participación ciudadana ha ido ganado terreno en el caso de naciones como Ecuador al momento de generar políticas públicas, constituyéndose su propósito en virtud del beneficio, compromiso y satisfacción social en los ciudadanos, sin embargo, existen situaciones por mejorar en estos procesos participativos que fortalezcan su importancia y el cumplimiento de lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador (2008). En este contexto, el objetivo de esta investigación se centró en el análisis de la incidencia de los procesos de participación ciudadana para la generación de políticas públicas municipales, en diez cantones de la provincia de Chimborazo. La investigación se enmarca en el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo, bajo la modalidad de Investigación de campo de carácter descriptivo. La muestra estuvo constituida por ochocientos veintidós (822) ciudadanos distribuidos en toda la provincia. Para la recogida de datos se consideró la técnica de la encuesta, empleando como instrumento el cuestionario.

La técnica de análisis de los resultados fue la estadística descriptiva, empleando los sistemas de procesamiento de datos con el software SPSS. Los resultados muestran que entre

los procesos de participación ciudadana más conocidos, con un 23,5%, están el desarrollo de los presupuestos participativos implementados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, sin embargo, un 53,3% tienen la percepción que como ciudadanía que sus opiniones pocas veces son tomadas en cuenta. En conclusión, el estudio revela que los procesos de participación ciudadana son convocados para dar cumplimiento a disposiciones legales pero los aportes de los ciudadanos, según la mayoritaria percepción, son pocas veces considerados.

Para efectos de los procesos de participación ciudadana implementados en las administraciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los diez cantones de la provincia de Chimborazo, se reportan situaciones por mejorar que parecen alejadas del deber ser, relacionadas a la disposiciones emanadas por el ente rector de la participación ciudadana, como es el Conceso de Participación Ciudadana y Control Social, lo que genera un desinterés en los ciudadanos por formar parte de estos procesos, debido a que mantiene una percepción arraigada, al manifestar que su participación no es considerada al momento de generar las políticas públicas municipales, de acuerdo a los resultados.

En cuanto a los procesos participativos están mayoritariamente integrados por mujeres con niveles académicos de secundaria y superior, quienes desean hacer sentir sus criterios en busca de generar atención y respuestas satisfactorias ante las necesidades básicas propias de la vida cotidiana (Robalino, 2020).

2.2.8. Participación ciudadana en el GAD de Loja

La participación ciudadana debe orientarse a que los sujetos de derechos en forma protagónica para que participen en la adopción de decisiones, así como en la planificación, desarrollo y ejecución de los asuntos públicos sin descartar el control social en el caso de los

GADs municipales, para así garantizar un proceso sostenido de construcción del poder ciudadano. La participación popular debe ser asumida como un derecho en todos los casos de interés público y ejercida a través de los mecanismos de democracia que la Constitución ha establecido.

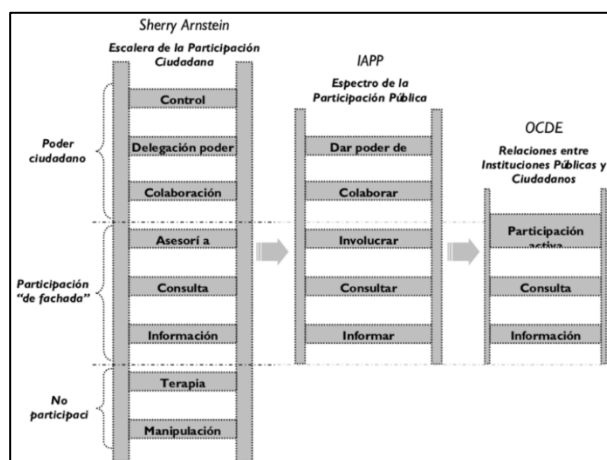
La participación ciudadana se hace efectiva mediante audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos observatorios que promueven la construcción del poder ciudadano, estos espacios deben ser democráticos donde la participación social debe ser promovida desde el gobierno local sin mayores trámites burocráticos. La Silla Vacía es el espacio democrático de participación ciudadana y construcción del poder popular donde debe reflejarse el más amplio abscultamiento de los intereses ciudadanos, a fin de nutrir el debate de los temas cuyo objetivo es resolver conflictividad y asegurar la vigencia de los derechos. Debe garantizarse la igualdad de género en los procesos de participación ciudadana a fin de asegurar diversas visiones sobre las problemáticas sociales. Es necesario que se garantice recursos económicos necesarios para atender los requerimientos de los diversos sectores de la sociedad que participan en estos espacios como la silla vacía, para que no se frustre su interés de cambio (Jaramillo et al., 2024).

2.2.9. Teoría de la Democracia Participativa

En su obra "Participation and Democratic Theory" (1970), Pateman argumenta que la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones es esencial para el desarrollo de una democracia genuina. Según (Pateman, 1970), la participación no solo fortalece la legitimidad de las decisiones políticas, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades cívicas y una mayor conciencia política entre los ciudadanos

Barber, (1984), propone el concepto de "democracia fuerte", donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones políticas. Barber critica la democracia liberal por su enfoque limitado en la representación y aboga por una democracia más participativa y deliberativa, donde los ciudadanos tengan un papel central en la gobernanza.

Figura 1. Escalera de la participación ciudadana



Nota. Tomado de (Arnstein, 1969)

2.2.10. Teorías de la toma de decisiones

2.2.10.1. Teoría Racional

La teoría racional de la toma de decisiones se basa en la premisa de que los individuos actúan de manera racional para maximizar sus beneficios y minimizar sus costos. En este enfoque, según Simón (1955), los tomadores de decisiones identifican todas las alternativas posibles, evalúan sus consecuencias y eligen la opción que proporciona el mayor valor esperado. Este proceso implica una serie de pasos: definir el problema, identificar los criterios

de decisión, ponderar los criterios, generar alternativas, evaluar cada alternativa y finalmente seleccionar la mejor opción. La teoría racional asume que los individuos tienen acceso a toda la información relevante y que pueden procesarla sin limitaciones cognitivas.

2.2.10.2. *Teoría Incrementalista*

La teoría incrementalista, propuesta por Lindblom (1959), sostiene que la toma de decisiones se realiza a través de pequeños ajustes sucesivos en lugar de grandes cambios abruptos. Según esta teoría, los tomadores de decisiones prefieren modificaciones marginales a las políticas existentes debido a la incertidumbre y la complejidad del entorno. Este enfoque reconoce las limitaciones cognitivas y de información de los individuos, y argumenta que es más práctico y menos arriesgado implementar cambios incrementales que intentar reformas radicales. La teoría incrementalista se basa en la idea de que las decisiones se adaptan continuamente a nuevas circunstancias y conocimientos.

2.2.10.3. *Modelo Político*

El modelo político de la toma de decisiones, también conocido como el modelo del "actor político", Graham (1971), enfatiza que las decisiones no se toman de manera racional y objetiva, sino que están influidas por intereses políticos, sociales y económicos. Según esta teoría, las decisiones son el resultado de negociaciones, compromisos y luchas de poder entre diferentes actores con intereses y agendas propias. Este enfoque reconoce que los tomadores de decisiones operan en un entorno político donde las presiones externas, los recursos de poder y las coaliciones juegan un papel crucial. Las decisiones se ven como productos de procesos políticos complejos, más que como soluciones racionales a problemas claramente definidos.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El presente proyecto de investigación está relacionado con las siguientes leyes, reglamentos y normas:

2.3.1. Constitución de la Republica del Ecuador

La Asamblea Nacional (2008), señala en los artículos 204, 206, 207 y 208 temas relacionados con las participaciones ciudadanas:

Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.

Art. 206.- Los titulares de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social conformarán una instancia de coordinación, y elegirán de entre ellos, cada año, a la presidenta o presidente de la Función. Serán atribuciones y deberes de la instancia de coordinación, además de los que establezca la ley:

1. Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción.
2. Coordinar el plan de acción de las entidades de la Función, sin afectar su autonomía.
3. Articular la formulación del plan nacional de lucha contra la corrupción.
4. Presentar a la Asamblea Nacional propuestas de reformas legales en el ámbito de sus competencias.
5. Informar anualmente a la Asamblea Nacional de las actividades relativas al cumplimiento de sus funciones, o cuando ésta lo requiera.

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones. El Consejo se integrará por siete consejeras o consejeros principales y siete suplentes. Los miembros principales elegirán de entre ellos a la presidenta o presidente, quien será su representante legal, por un tiempo que se extenderá a la mitad de su período. La selección de las consejeras y los consejeros se realizará de entre los postulantes que propongan las organizaciones sociales y la ciudadanía. El proceso de selección será organizado por el Consejo Nacional Electoral, que conducirá el concurso público de oposición y méritos correspondiente, con postulación, veeduría y derecho, a impugnación ciudadana de acuerdo con la ley.

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.
3. Instar a las demás entidades de la Función para que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo.
4. Investigar denuncias sobre actos u omisiones que afecten a la participación ciudadana o generen corrupción.
5. Emitir informes que determinen la existencia de indicios de responsabilidad, formular las recomendaciones necesarias e impulsar las acciones legales que correspondan.
6. Actuar como parte procesal en las causas que se instauren como consecuencia de sus investigaciones. Cuando en sentencia se determine que en la comisión del delito existió apropiación indebida de recursos, la autoridad competente procederá al decomiso de los bienes del patrimonio personal del sentenciado.
7. Coadyuvar a la protección de las personas que denuncien actos de corrupción.
8. Solicitar a cualquier entidad o funcionario de las instituciones del Estado la información que considere necesaria para sus investigaciones o procesos. Las personas e instituciones colaborarán con el Consejo y quienes se nieguen a hacerlo serán sancionados de acuerdo con la ley.
9. Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales.

10. Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las superintendencias de entre las ternas propuestas por la presidenta o presidente de la
11. República, luego del proceso de impugnación y veeduría ciudadana correspondiente.

2.3.2. Plan Nacional de Desarrollo – Toda una Vida (2017 – 2021)

El (Consejo Nacional de Participación (CNP), 2017) , en el Plan Nacional de Desarrollo – Toda una Vida establece lo siguiente:

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP)

Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de:

1. Los derechos constitucionales;
2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen del Buen Vivir (a través de la implementación de políticas públicas);
3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

También se reconoce que la participación ciudadana es una condición fundamental para la planificación dentro del sistema democrático. Sin embargo, esta participación no se limita a la posibilidad de formular políticas públicas; se extiende a todo su ciclo, pues debe garantizar la contribución de individuos y colectivos (en sus expresiones organizativas) a través de comunidades, pueblos y nacionalidades (CE, 2008, art. 85). Nada debe hacerse sin la expresión de los sujetos de derechos, protagonistas de su propio desarrollo.

Eje 3: Mas Sociedad, Mejor Estado

Es indispensable el fortalecimiento de la participación ciudadana, especialmente en el ámbito político, para un efectivo ejercicio del control social en sus diferentes formas, entre ellas, la veeduría ciudadana. Como un ejemplo claro nos queda que la participación ciudadana en actividades políticas muestra la apatía del ciudadano común hacia este tipo de acciones; así, en junio 2016, apenas el 3,7% de la población de 16 años y más participó activamente en actividades con relacionamiento político.

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía

En las distintas mesas de diálogo, la participación ciudadana es una prioridad explícita, al igual que la prolongación de los espacios para la construcción de la política pública y su posterior seguimiento, implementación y evaluación. Entre las principales propuestas generadas por la ciudadanía están: la libertad y el fortalecimiento de la organización social, sindical y su representación en diferentes instancias; la democratización de los mecanismos de participación; la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones; la generación de espacios públicos, urbanos y rurales, de participación; la veeduría ciudadana y el control social de la gestión e inversión pública, y la construcción del poder popular.

2.3.3. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Según (CPCCS, 2018) también se debe poner en manifiesto artículos relacionados con la Participación Ciudadana, establecidos por la presente ley, entre ellos se mencionan:

Capítulo I

ATRIBUCIONES GENERALES

Art. 5.- Atribuciones generales. - Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.
3. Instar a las demás entidades de la función para que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo.
4. Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales.
5. Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las Superintendencias de entre las ternas propuestas por la Presidenta o Presidente de la República, luego del proceso de impugnación y veeduría ciudadana correspondiente.
6. Designar a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Fiscalía General del Estado y Contraloría General del Estado, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.
7. Designar a los miembros del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Consejo de la Judicatura, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.
8. Designar a las autoridades y delegados de la ciudadanía que determine la ley, luego de agotar el proceso de selección correspondiente, con veeduría y derecho a impugnación ciudadana, en los casos que correspondan.

9. Presentar, promover e impulsar propuestas normativas, en materias que correspondan a las atribuciones específicas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
10. Las demás atribuciones señaladas en la Constitución y ley.

Capítulo II

DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Art. 6.- Atribuciones en la promoción de la participación. - Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la promoción de la participación ciudadana le corresponde:

1. Promover iniciativas de participación ciudadana de ecuatorianas y ecuatorianos en el país y en el exterior que garanticen el ejercicio de los derechos y del buen vivir; así como velar por el cumplimiento del derecho de la ciudadanía a participar en todas las fases de la gestión de lo público, en las diferentes funciones del Estado y los niveles de gobierno, por medio de los mecanismos previstos en la Constitución de la República y la ley.
2. Proponer a las diferentes instancias públicas, la adopción de políticas, planes, programas y proyectos destinados a fomentar la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno, en coordinación con la ciudadanía y las organizaciones sociales.
3. Proponer, promover y facilitar procesos de debate y deliberación pública sobre temas de interés ciudadano, sea que hayan nacido de su seno o de la iniciativa autónoma de la sociedad. Deberá, además, sistematizar los resultados de los debates, difundirlos ampliamente y remitirlos a las entidades competentes.

4. Propiciar la formación en ciudadanía, derechos humanos, transparencia, participación social y combate a la corrupción para fortalecer la cultura democrática de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, así como estimular las capacidades para el ejercicio y exigibilidad de derechos de las y los ciudadanos residentes en el país, como ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior.
5. Promover la formación en ciudadanía, derechos humanos, transparencia, participación ciudadana y combate a la corrupción en los funcionarios de las entidades y organismos del sector público y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público.
6. Propiciar la recuperación de la memoria histórica, tradiciones organizativas, culturales y experiencias de participación democrática del Ecuador.
7. Monitorear la gestión participativa de las instituciones que conforman el sector público y difundir informes al respecto, los mismos que serán enviados al órgano competente.

Art. 7.- Incentivos a iniciativas participativas. - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecerá y reglamentará mecanismos de apoyo financiero, jurídico y técnico, bajo el reconocimiento a la autonomía de la sociedad civil, a través de:

1. Modalidades de fondos concursables, a favor de los espacios de participación ciudadana que lo soliciten, para fomentar la participación ciudadana, el control social, la transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Intercambio de experiencias y conocimientos, en materia de participación ciudadana.

3. Implementación de un archivo de información documental, portal web, bibliotecas virtuales y otros recursos comunicacionales con acceso a información actualizada.
4. La capacitación a la ciudadanía organizada y no organizada en el Ecuador y a ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior, mediante cursos, talleres, eventos académicos, trabajo de campo, entre otros.

Art. 9.- Rendición de cuentas.

Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

"La educación no cambia el mundo,
cambia a las personas que van a cambiar
el mundo."

– **Paulo Freire**

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación utilizados son: descriptiva, exploratoria y correlacional.

3.1.1. Investigación descriptiva

Esta investigación se centró en recopilar datos y describir la situación actual respecto de la participación comunitaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado. Esto incluye un análisis de cómo se implementó la participación comunitaria, que mecanismos influyen en las decisiones tomadas por el GAD. El objetivo proporcionó una imagen detallada y completa de la relación entre la participación ciudadana y la toma de decisiones en El Empalme.

3.1.2. Investigación exploratoria

Esta investigación permitió realizar un análisis de casos específicos de proyectos o políticas en los que la participación ciudadana influyó significativamente en las decisiones del GAD El Empalme. Este enfoque brindó una comprensión más profunda del rol de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones y su impacto potencial en la gobernanza local.

3.1.3. Investigación documental

La investigación permitió sustentar teóricamente el problema de estudio mediante el análisis de autores, teorías y enfoques previos. Además, contribuyó a contextualizar la investigación dentro de un marco histórico, legal o académico, identificando vacíos de conocimiento que justifican el desarrollo del trabajo.

3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. Método deductivo

El método deductivo se empleó para partir de principios generales y aplicarlos al análisis de hechos específicos, con el fin de llegar a una conclusión lógica. En este caso, se partió de la premisa general de que la participación ciudadana influye positivamente en la toma de decisiones dentro de las entidades públicas. Con base en esta premisa, se analizó cómo este principio se materializó en el contexto particular del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) El Empalme, demostrando que la participación ciudadana efectivamente contribuyó a la toma de decisiones en dicha institución.

3.2.2. Método inductivo

El método inductivo nos permitió un análisis detallado y contextual de la relación entre la participación ciudadana y el gobierno local, contribuyendo así a una comprensión más profunda de este fenómeno y sus implicaciones para la gobernabilidad democrática.

3.2.3. Analítico y Sintético

El uso combinado de los métodos analítico y sintético permitió alcanzar una comprensión integral y detallada de la participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón El Empalme.

3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Población y muestra

Población

La población de estudio está compuesta por dos grupos relacionados con la participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de El Empalme:

- **Ciudadanos del cantón El Empalme:** La población total del cantón es de 86.073 habitantes (datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), quienes pueden participar en los procesos de toma de decisiones municipales. Para la investigación, se aplicará una encuesta a una muestra representativa de esta población, determinada mediante un muestreo aleatorio simple.
- **Funcionarios del GAD de El Empalme:** Se incluyen 3 servidores públicos que ocupan cargos en áreas estratégicas del GAD y que están directamente involucrados en los mecanismos de participación ciudadana. A estos funcionarios se les aplicará una entrevista semiestructurada.

Muestra

Para calcular el tamaño de la muestra de los ciudadanos, se utilizó la siguiente fórmula de muestra aleatoria simple:

$$m = \frac{(NZ^2)(PQ)}{E^2(N-1) + Z^2PQ}$$

Dónde:

N: Es el tamaño de la población

E: Es el error

Z: Nivel de confianza

P: Nivel de aceptación

Q: Nivel de no ocurrencia

Reemplazando en la fórmula:

N: 86.073

E= 0.5

Z: 1.96

P: 0.5

Q: 0.5

$$m = \frac{(86.073)(1.96)^2(0.5 * 0.5)}{(0.05)^2(86.073 - 1) + (1.96)^2(0.5 * 0.5)}$$

$$m = \frac{82664.51}{216.14}$$

$$m = 382$$

Teniendo como resultado 382 como muestra de habitantes a encuestar para el análisis de datos del presente proyecto. Las cuales se realizaron de manera presencial.

Para los 3 funcionarios y 5 líderes comunitarios, dado el número reducido, se realizó una muestra censal, entrevistando a todos los seleccionados.

3.3.2. Técnicas de investigación

Las técnicas que se utilizaron para este proyecto de investigación fueron las siguientes:

3.3.2.1. Observación

La observación directa nos permitió conocer de manera directa las actividades relacionadas con la participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Empalme.

3.3.2.2. Encuesta

Se aplicaron encuestas a 382 ciudadanos cantidad que resultó de la obtención de la muestra para identificar las principales barreras y motivaciones para la participación, y recoger propuestas concretas para fortalecer el involucramiento ciudadano.

3.3.2.3. Entrevista

A través de esta técnica se pudo entrevistar a los funcionarios públicos donde se obtuvo información cualitativa y cuantitativa sobre la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno local.

3.3.3. Instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación que utilizaron para obtener información son los siguientes:

3.3.3.1. Guión de entrevista

Es un documento donde constan las preguntas que se les realizó a los funcionarios del GAD y líderes comunitarios con respecto a su experiencia y percepción sobre la participación ciudadana en el gobierno local.

3.3.3.2. *Cuestionario*

Se utilizaron cuestionarios con preguntas cerradas dirigidas a ciudadanos del cantón El Empalme para medir su participación en actividades del GAD y su percepción sobre la efectividad de dicha participación.

3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

3.4.1. Fuentes primarias

La información primaria se obtuvo a través de una visita directa a las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Empalme. Durante esta visita, se llevó a cabo encuestas y entrevistas con funcionarios del GAD, líderes comunitarios y miembros de organizaciones civiles relacionadas con la participación ciudadana. Además, se recopilaron datos a través de observaciones directas de los procesos de participación ciudadana en el GAD, como asambleas vecinales, consultas públicas y sesiones del Concejo Municipal.

3.4.2. Fuentes secundarias

El desarrollo del marco teórico se realizó a través de una revisión de literatura especializada en temas relacionados con la participación ciudadana y la gestión pública local, utilizando como principal fuente la base de datos SCOPUS, que contiene una amplia variedad de artículos científicos. Para esto, se definieron términos clave como "participación ciudadana", "gobiernos autónomos descentralizados", "toma de decisiones", "democracia participativa" y "gestión pública local", y se realizaron búsquedas combinando dichos términos en español e inglés, aplicando filtros que garanticen la actualidad y relevancia de las fuentes. Los artículos obtenidos serán revisados de manera crítica, priorizando aquellos que presenten teorías y estudios de caso aplicables al contexto de El Empalme, evaluando su

aplicabilidad. Junto a SCOPUS, se consultaron libros de autores reconocidos, tesis académicas y sitios web especializados en gobierno local y participación ciudadana, lo que permitió construir un marco teórico robusto y adecuado para el estudio.

3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Una vez recopilada la información, se procedió al procesamiento, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Los resultados de las entrevistas, observaciones y cualquier otra información relevante fueron tabulados y analizados para identificar patrones, tendencias y relaciones entre los datos obtenidos.

Las encuestas dirigidas a la ciudadanía se elaboraron y aplicaron mediante herramientas digitales como Formulario de Google, facilitando la recopilación y sistematización de datos de una muestra representativa de los habitantes del cantón. Por otro lado la entrevista a los funcionarios públicos del GAD se realizó de manera presencial para profundizar en el conocimiento de los procesos de participación ciudadana y su impacto en las tomas de decisiones municipales.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Se utilizaron herramientas como Microsoft Excel para la tabulación de resultados y la creación de gráficos, así como Microsoft Word para la elaboración de figuras y tablas que ayudaron a visualizar los hallazgos. Este análisis permitió establecer conclusiones sobre el impacto de la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD del cantón El Empalme, así como formular recomendaciones y estrategias para fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública local.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

"La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma."

– **John Dewey**

4.1. NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL GAD EL EMPALME

4.1.1. Entrevista a funcionarios del GAD El Empalme

La entrevista fue realizada al vicealcalde, a un concejal y al Jefe del Departamento de participación ciudadana del GAD El Empalme, mediante la cual se obtuvo información relevante sobre la participación ciudadana en el GAD El Empalme y los posibles cambios que se pueden dar para la mejora de esta, esto permitió un acercamiento, donde se compartieron diferentes enfoques, y se recolectó datos para cumplir con los objetivos.

Tabla 1. Entrevista a funcionario del GAD

Pregunta	Respuesta	Observación
1. ¿Cómo se informa a la ciudadanía sobre los procesos de participación organizados por el GAD?	<p>R1(Ing. Katiuska Zambrano): Redes sociales, directivas de los barrios y grupos de WhatsApp conformado por lideres comunitarios.</p> <p>R2(Dra. Magdalena Vernaza): Redes sociales, página web y convocatorias a través de invitaciones a lideres comunitarios.</p>	<p>Se destacan el uso de redes sociales y líderes comunitarios como canales clave de comunicación, aunque con variaciones en la mención de página web y grupos de WhatsApp. Esto refleja un enfoque multicanal, pero dependiente de intermediarios, con áreas de mejora en la inclusión de medios tradicionales y una estrategia más unificada. Se recomienda</p>

		R3 (Ing. Henry Zambrano):	fortalecer la página web y diversificar los canales para sociales, invitaciones a mayor alcance. lideres comunitarios.	
2. ¿Qué porcentaje aproximado de la población participa regularmente en los procesos de toma de decisiones?	R1(Ing. Katiuska Zambrano): 10% al 20%	R2 (Dra. Magdalena Vernaza): 1%	R3 (Ing. Henry Zambrano): 1%	Se muestra una discrepancia significativa sobre la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones. Mientras R1 estima entre el 10% y el 20%, R2 y R3 coinciden en un bajo 1%. Esto sugiere una percepción general de baja participación, aunque podrían existir casos puntuales con mayor involucramiento. Es necesario investigar las causas de esta brecha y diseñar estrategias para aumentar la participación efectiva.
3. ¿Se realizan evaluaciones de los mecanismos participativos para	R1(Ing. Katiuska Zambrano): Si	R2 (Dra. Magdalena Vernaza): No		Esto refleja posibles inconsistencias en la implementación o percepción de estas evaluaciones. Sería clave

<p>medir su efectividad? ¿Cómo?</p>	<p>R3 (Ing. Henry Zambrano): Si</p>	<p>estandarizar los procesos de evaluación y comunicarlos claramente para garantizar su reconocimiento y efectividad.</p>
---	--	---

<p>4. ¿Qué retos enfrenta el GAD para garantizar la participación de los ciudadanos y la ciudadanía inclusiva?</p>	<p>R1 (Ing. Katiuska Zambrano): La cultura de los ciudadanos y la lucha de las necesidades de la comunidad.</p>	<p>Esto evidencia desafíos tanto estructurales como sociales que requieren fortalecer la institucionalidad, promover la transparencia y capacitar a la ciudadanía para garantizar una</p>
	<p>R2 (Dra. Magdalena Vernaza): Generar indicadores en el consejo consultivo de niños, mujeres y adultos mayores.</p>	<p>participación inclusiva y efectiva.</p>
	<p>Tener un sistema de estadística.</p>	
	<p>Capacitación a la ciudadanía.</p>	
	<p>R3 (Ing. Henry Zambrano): Toma de</p>	

	decisiones del alcalde y demás autoridades.
	No se cumplen con las ordenanzas.

<p>5. ¿Existen diferencias en los niveles de participación ciudadana en el cantón?</p>	<p>R1 (Ing. Katiuska Zambrano): Si</p> <p>R2 (Dra. Magdalena Vernaza): Si</p> <p>R3 (Ing. Henry Zambrano): Si</p>	<p>Existen diferencias en los niveles de participación ciudadana en el cantón. Esto sugiere desigualdades que podrían estar relacionadas con factores como ubicación geográfica, acceso a información, o representación comunitaria, lo que requiere estrategias diferenciadas para garantizar una participación más equitativa.</p>
--	--	--

Nota. Elaborado por autora. Fuente: Entrevista aplicada a la vicealcalde, concejal y jefe del departamento de participación ciudadana del GAD El Empalme.

Análisis e interpretación:

La tabla presentada evidencia una serie de desafíos estructurales y sociales que limitan la efectividad de la participación ciudadana en el GAD El Empalme. Aunque se utilizan redes sociales, invitaciones comunitarias y grupos organizados como canales de comunicación, estos mecanismos reflejan una estrategia multicanal que aún tiene áreas de

mejora, especialmente en la inclusión de medios tradicionales. La baja participación ciudadana, estimada entre el 1% y el 20%, pone de manifiesto la necesidad de investigar las causas y desarrollar estrategias para aumentar el involucramiento efectivo. La evaluación de los mecanismos participativos es inconsistente, lo cual sugiere la urgencia de estandarizar procesos y comunicar resultados para reforzar su efectividad. Además, los retos incluyen la falta de institucionalidad, transparencia y capacitación, así como desigualdades en los niveles de participación según sectores poblacionales. Estos desafíos subrayan la necesidad de adoptar enfoques diferenciados y estrategias inclusivas para garantizar una participación más equitativa y transformadora. Si tienes algún enfoque específico que desees explorar, puedo ayudarte a profundizar más en ello.

4.1.2. Encuesta dirigida a usuarios externos

Se aplicó la encuesta a 382 personas en el cantón El Empalme, para analizar el impacto de la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD. A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante el estudio de campo.

1. ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana disponibles en el GAD?

Tabla 2. Mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	103	27%
No	279	73%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

Según los datos presentados en la tabla, el 73% de los encuestados afirma no conocer los mecanismos de participación ciudadana disponibles en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de El Empalme, la razón de este desconocimiento podría deberse a una falta de difusión y comunicación efectiva por parte del GAD sobre los mecanismos de participación existentes. Mientras que solo el 27% dice sí conocerlos. Esto nos indica que hay oportunidades de mejorar en cuanto a la promoción y accesibilidad de estos entre la población. Comprender estos resultados proporcionará insumos valiosos para identificar estrategias que fortalezcan la participación ciudadana en la gestión del GAD de El Empalme.

2. ¿Qué le ayudaría a conocer más sobre ellos?

Tabla 3. Mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Redes sociales	278	73%
Reuniones informativas	66	17%
Folletos	19	5%
Otros	19	5%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo.

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla, si las personas encuestadas respondieron "no" a conocer los mecanismos de participación ciudadana del GAD, lo que más les ayudaría a conocer más sobre ellos serían principalmente las redes sociales con un 73%, seguido de reuniones informativas con el 17%, folletos con un 5% y otros medios con un 5%. Estos datos sugieren

que la mayoría de las personas prefieren informarse a través de canales digitales y espacios de interacción directa con el gobierno local, lo cual indica que el GAD debería priorizar el uso de redes sociales y la organización de reuniones informativas para difundir información y promover una mayor participación ciudadana en sus procesos de toma de decisiones.

3. ¿Con qué frecuencia participa en actividades organizadas por el GAD?

Tabla 4. Frecuencia de la participación en actividades organizadas por el GAD.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	174	46%
Ocasionalmente	55	14%
Nunca	153	40%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

En la tabla se puede observar que, el 46% de los encuestados participa frecuentemente en las actividades organizadas por el GAD, mientras que el 40% nunca lo hace. Por otro lado, el 14% de los encuestados ocasionalmente participa en estas actividades, lo cual indica que aún hay un segmento de la población que se siente motivado y tiene la oportunidad de involucrarse en los procesos de toma de decisiones del gobierno local. Estos datos reflejan la necesidad de implementar estrategias más efectivas para fomentar una mayor y más constante participación de los ciudadanos en la gestión municipal, a fin de lograr una representación más amplia y diversa de las necesidades y preocupaciones de la comunidad.

4. ¿Cree que su opinión es considerada en las decisiones del GAD?

Tabla 5. Opiniones consideradas en las decisiones del GAD

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	19	5%
A veces	105	28%
Rara vez	127	33%
Nunca	131	34%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla, el 5% de los encuestados cree que su opinión es considerada siempre en las decisiones del GAD, el 28% considera que su opinión es tomada en cuenta a veces, el 33% siente que su opinión es considerada rara vez, y el 34% percibe que su opinión nunca es considerada en las decisiones del gobierno local. Estos datos reflejan una brecha importante entre la ciudadanía y el GAD en cuanto al conocimiento de participación en la toma de decisiones, donde una tercera parte de la población no se siente involucrada ni representada. Esto plantea la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas para generar una mayor confianza y sentido de pertenencia de la comunidad en la gestión pública.

5. ¿Qué tan accesibles son los procesos de participación ciudadana para usted?

Tabla 6. Accesibilidad de los procesos de participación ciudadana para los ciudadanos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy accesible	47	12%
Accesible	130	34%
Poco accesible	195	51%
Inaccesible	10	3%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

El 51% de los encuestados considera que los procesos de participación ciudadana son "poco accesibles" para ellos, lo cual sugiere que la mitad de la población percibe que no tiene una alta capacidad de involucrarse y hacer escuchar su voz en la toma de decisiones del GAD. Por otro lado, el 34% los considera "accesibles", lo que indica que una proporción importante también tiene una percepción positiva sobre la apertura de estos mecanismos. Sin embargo, el 51% los considera "poco accesibles" y el 3% los considera "inaccesibles", lo que refleja que una minoría significativa aún enfrenta barreras para participar efectivamente. Estos datos muestran una división en el conocimiento de la ciudadanía sobre la accesibilidad de los procesos de participación, donde si bien la mayoría los considera abiertos, una parte importante aún enfrenta dificultades para involucrarse en la toma de decisiones del gobierno local.

4.1.3. Discusión de resultado del objetivo específico 1:

Según, (Vejo-Mora et al., 2023) la participación ciudadana ha tomado gran relevancia en países sudamericanos, incluyendo Ecuador, especialmente desde la proclamación del Correísmo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por promover la participación, se ha observado que estos procesos a menudo limitan la creación de organizaciones sociales y la expresión de la ciudadanía. Esto sugiere que, aunque existen mecanismos formales para la participación, la percepción de los ciudadanos sobre la efectividad y la consideración de sus opiniones puede ser negativa.

Por otro lado, (Hinojosa Huaman) destaca que en la Municipalidad Provincial de Ayacucho, Perú, existe una correlación positiva moderada entre la participación ciudadana y la toma de decisiones. Sin embargo, también se señala que es necesario implementar mecanismos que fortalezcan esta relación para obtener resultados esperados tanto para la sociedad como para la municipalidad. Este estudio resalta la importancia de no solo establecer canales de comunicación, sino también de asegurar que estos sean efectivos y accesibles para la población.

Aunque los desafíos son considerables, estos estudios destacan que la participación ciudadana sigue siendo una herramienta clave para fortalecer la gobernanza democrática. El reto principal radica en cómo transformar los mecanismos existentes en procesos realmente inclusivos y efectivos, alineados con las necesidades y expectativas de las comunidades.

4.2. FACTORES QUE LIMITAN O FAVORECEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DEL GAD

4.2.1. Entrevista a funcionarios del GAD El Empalme

La participación ciudadana en las decisiones del GAD está influenciada por una variedad de factores que pueden actuar como limitantes o facilitadores, tales como el acceso a la información y la transparencia en los procesos. Estos factores determinan el nivel de involucramiento y confianza de la comunidad en la toma de decisiones públicas. Para el cumplimiento de este objetivo se realizó esta entrevista al vicealcalde, a un concejal y al Jefe de Departamento de participación ciudadana.

Tabla 7. Entrevista a funcionarios del GAD.

Preguntas	Respuestas	Observación
<p>1. ¿Qué factores identifica como los principales obstáculos para la participación ciudadana en el cantón?</p>	<p>R1 (Ing. Katiuska Zambrano): Factor político, no utilizan medios de comunicación y hay directivas no posicionadas.</p> <p>R2 (Dra. Magdalena Vernaza): Recursos económicos y humanos, alianzas estratégicas – consejo de participación ciudadana.</p>	<p>Aquí se reflejan barreras estructurales, organizativas y comunicativas que afectan la participación, lo que demanda mayor inversión en recursos, estrategias inclusivas y una comunicación más efectiva.</p>

	R3 (Ing. Henry Zambrano):	La falta de socialización.
2. ¿Qué acciones ha implementado el GAD para superar estos obstáculos?	R1: (Ing. Katiuska Zambrano) R2 (Dra. Magdalena Vernaza): R3 (Ing. Henry Zambrano):	Estas medidas abordan la comunicación, organización y diálogo, pero podrían complementarse con estrategias más integrales y proyectos sostenibles para superar los obstáculos identificados. participaciones comunitarias – emprendimientos) Conversatorios
3. ¿Existen sectores de la población que participen más activamente? ¿Por qué cree que esto?	R1 (Ing. Katiuska Zambrano): R2 (Dra. Magdalena Vernaza):	Esto sugiere que factores como relaciones personales, organización comunitaria y vínculos políticos influyen en los niveles de participación, lo que podría ser mayor capacidad participativa.

R3 (Ing. Henry Zambrano): generar desigualdades en la representación ciudadana. Si, porque tienen afinidad con el alcalde.

4. ¿Cómo se promueve la confianza de los ciudadanos en los procesos participativos? **R1 (Ing. Katiuska Zambrano):** Esto refleja la necesidad de transparencia, cumplimiento con los pedidos de los ciudadanos. y colaboración para fortalecer la confianza ciudadana.

R2 (Dra. Magdalena Vernaza): Cumpliendo con las obras, programas y proyectos considerados en los presupuestos participativos, involucramiento en los mecanismos de rendición de cuenta.

R3 (Ing. Henry Zambrano): Existiendo una correlación positiva entre autoridades y los ciudadanos, haciendo

también participe a todos los
líderes comunitarios.

5. ¿Qué estrategias **R1 (Ing. Katiuska Zambrano):** Estas acciones promueven considera que **Zambrano):** Reuniones una participación ciudadana podrían fortalecer el constantes, pedidos activa, pero dependen de involucramiento escuchados y solucionados y recursos, voluntad política e ciudadano en el ser veedores de los inclusión para ser futuro? diferentes procesos. sostenibles y efectivas.

R2 (Dra. Magdalena Vernaza): Alianzas con otros actores de la entidad pública, formación ciudadana y creaciones de escuelas de liderazgo.

R3 (Ing. Henry Zambrano): Educar a los líderes haciéndolos participes y darles a conocer sobre la participación ciudadana.

Nota. Elaborado por autora. Fuente: Entrevista aplicada a la vicealcalde, concejal y jefe del departamento de participación ciudadana del GAD El Empalme.

Análisis e interpretación:

La tabla presentada revela importantes insights sobre los desafíos y oportunidades para la participación ciudadana en el cantón El Empalme. Los factores que limitan la participación, como la falta de recursos económicos, humanos y de comunicación efectiva, evidencian la necesidad de una estrategia inclusiva y bien estructurada. Aunque el GAD ha implementado acciones como el uso de redes sociales, proyectos comunitarios y conversatorios, estas medidas pueden complementarse con un enfoque más sostenible y sistemático que aborde las desigualdades en representación. La participación desigual, influenciada por cercanías políticas y capacidades organizativas, también destaca la urgencia de crear mecanismos que nivelen estas disparidades y promuevan una representatividad más equitativa. Promover la confianza en los procesos participativos requiere mayor transparencia, cumplimiento en las iniciativas prometidas y una interacción constante entre autoridades y ciudadanos. Además, las estrategias para fortalecer el involucramiento, como la educación cívica, la creación de escuelas de liderazgo y las alianzas con otros actores, tienen el potencial de empoderar a los ciudadanos y garantizar una participación activa.

4.2.2. Encuesta dirigida a usuarios externos

Se realizó una encuesta a los ciudadanos, para determinar los factores que limitan o favorecen la participación ciudadana en las decisiones del GAD del cantón El Empalme.

6. ¿Qué dificultades ha enfrentado para participar en actividades del GAD?

Tabla 8. Dificultades que ha enfrentado el participar en actividades del GAD

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Falta de tiempo	76	20%
Falta de información	172	45%
Desconfianza	67	18%
Otros	67	18%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

La "Falta de información" con un 45% es el principal obstáculo, lo que sugiere que los ciudadanos no cuentan con información suficiente sobre los mecanismos y oportunidades de participación. La "Falta de tiempo" con un 20% también es una barrera importante, reflejando posibles limitaciones en la disponibilidad de los ciudadanos para involucrarse. Otro factor relevante es la "Desconfianza" con un 18%, lo que indica que existe cierta desconfianza o falta de credibilidad por parte de la población hacia los procesos participativos del GAD. Finalmente, un 18% señala "Otros" factores que no fueron especificados, pero que también inciden en la baja participación.

7. ¿Qué elementos le animarían a involucrarse más en la toma de decisiones del GAD?

Tabla 9. Elementos que animarían a involucrarse a la toma de decisiones del GAD

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mayor difusión de información sobre las decisiones del GAD.	97	25%
Transparencia en los procesos de toma de decisiones.	75	20%
Creación de espacios de diálogo en la Comunidad.	78	20%
Uso de plataformas digitales para facilitar la participación.	132	35%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

Los principales elementos que animarían a los ciudadanos a involucrarse más en la toma de decisiones del GAD de El Empalme son: Una "Mayor difusión de información sobre las decisiones del GAD" con un 25%, lo que indica que los ciudadanos requieren un mayor acceso a información clara y oportuna sobre los procesos de toma de decisiones. Además, la "Transparencia en los procesos de toma de decisiones" con un 20% es otro factor clave, reflejando la necesidad de que el GAD sea más transparente y rinda cuentas a la comunidad. Finalmente, la "Creación de espacios de diálogo en la comunidad" con un 20% y el "Uso de plataformas digitales para facilitar la participación" también con un 35% son elementos que

fomentan una mayor participación e involucramiento ciudadano en la gestión pública. Estos hallazgos sugieren que el GAD debe priorizar estrategias de comunicación, transparencia y diálogo para fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.

8. ¿Qué tan efectiva considera la comunicación entre el GAD y la ciudadanía?

Tabla 10. Efectividad de la comunicación entre el GAD y la ciudadanía

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectiva	39	10%
Efectiva	133	35%
Poco efectiva	182	48%
Nada efectiva	28	7%
Total	382	100%

Fuente: estudio de campo

Análisis e interpretación:

La apreciación de la efectividad de la comunicación entre el GAD y la ciudadanía de El Empalme es la siguiente: El 48% considera que es "Poco efectiva", lo que sugiere que existe una brecha significativa en la comunicación y el diálogo entre el gobierno local y la comunidad. El 35% la considera "Efectiva", lo que indica que una parte de la población sí percibe que la comunicación es adecuada. Sin embargo, el 7% la considera "Nada efectiva" y solo el 10% la considera "Muy efectiva", lo que evidencia que la mayoría de los ciudadanos no están satisfechos con la calidad y efectividad de la comunicación. Estos hallazgos señalan la necesidad de que el GAD implemente estrategias de mejora en sus canales y procesos de comunicación con la ciudadanía, a fin de fortalecer la confianza y la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

9. ¿Cree que existen barreras culturales, económicas o sociales que dificultan la participación?

Tabla 11. Existencia de barreras culturales, económicas o sociales que dificultan la participación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	285	75%
No	97	25%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la información proporcionada en la tabla, el 75% de los encuestados considera que existen barreras culturales, económicas o sociales que dificultan la participación ciudadana en las decisiones del GAD de El Empalme. Este alto porcentaje sugiere que la mayoría de la población percibe la existencia de obstáculos significativos que limitan la participación activa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones del gobierno local. Por otro lado, el 25% de los encuestados respondió que no existen dichas barreras.

10. ¿Qué propondría para que más ciudadanos participen en los procesos del GAD?

Tabla 12. Propuesta para que más ciudadanos participen en los procesos de GAD

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Utilizar redes sociales y plataformas digitales para informar y convocar.	183	48%
Organizar reuniones comunitarias en horarios accesibles.	114	30%
Implementar incentivos para fomentar la participación ciudadana.	66	17%
Garantizar transparencia y rendición de cuentas en los procesos del GAD.	19	5%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

La principal propuesta para incentivar una mayor participación ciudadana en los procesos del GAD de El Empalme es la utilización de redes sociales y plataformas digitales para informar y convocar a la ciudadanía, con un 48% de preferencia. Esto sugiere que los ciudadanos consideran que el uso de medios digitales y redes sociales puede ser una estrategia efectiva para llegar a un mayor número de personas y mantenerlas informadas y conectadas con los procesos del gobierno local. Otras propuestas relevantes incluyen la organización de reuniones comunitarias en horarios accesibles 30%, la implementación de incentivos para fomentar la participación ciudadana 17% y el garantizar transparencias y rendición de cuentas en los procesos del GAD 5%.

4.2.3. Discusión de resultado del objetivo específico 2:

Lloor y Gutiérrez, (2025) destacan que la participación ciudadana en los procesos de gobierno de los organismos públicos es un reto que involucra a los consejos consultivos o ciudadanos para representar a la comunidad y tener voz en el diseño de planes de acción, así como en obras y servicios que beneficien a la colectividad. Sin embargo, aún se observan brechas en la intervención de la ciudadanía en el trabajo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, pasando por alto la premisa de que todo plan debe considerar la opinión de las personas involucradas.

Por otro lado, Mora y Zambrano, (2024) analizan el nivel de cumplimiento de la política pública sobre participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo, Manabí, Ecuador. Los resultados de su investigación evidencian que, aunque se cumplen las normativas mínimas de participación, existen marcadas limitaciones en la participación y compromiso ciudadano debido a la falta de capacitación, poca comunicación y la ausencia de reuniones de trabajo periódicas. Estos factores inciden en el alcance de los beneficios a la población y reflejan una situación similar a la de El Empalme.

Aunque existen esfuerzos aislados para mejorar la participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), parece haber una falta de enfoque sistémico que integre educación, recursos y metodologías participativas innovadoras. Implementar programas de formación, promover espacios de diálogo abierto y garantizar un acceso equitativo a la información son pasos fundamentales para cerrar las brechas identificadas en estas investigaciones.

4.3. EXAMINACIÓN DE CÓMO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AFECTA LA EFECTIVIDAD DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL GAD.

4.3.1. Entrevista a líderes comunitarios

La participación ciudadana juega un papel crucial en la legitimidad y efectividad de las decisiones tomadas por el GAD. Examinar cómo la inclusión de la comunidad en el proceso de toma de decisiones puede fortalecer la confianza pública y mejorar los resultados gubernamentales es fundamental. Para el cumplimiento de este objetivo se realizó una entrevista dirigida a 5 líderes comunitarios.

Tabla 13. Entrevista a líderes comunitarios

Preguntas	Respuestas	Observación
1. ¿Cómo ha sido su experiencia en los procesos participativos del GAD?	<p>R1: He tenido una experiencia positiva; la comunidad se siente más involucrada. Las reuniones han permitido que las voces de los ciudadanos sean escuchadas, lo que ha fortalecido la confianza en el GAD.</p> <p>R2: Las reuniones son útiles, pero a veces no se toman en cuenta nuestras</p>	La experiencia es mixta; aunque muchos líderes valoran la participación, hay preocupaciones sobre la falta de seguimiento y la percepción de decisiones ya tomadas.

opiniones. Aunque se nos invita a participar, siento que las decisiones finales a menudo no reflejan nuestras preocupaciones.

R3: He visto progreso, aunque hay momentos de frustración cuando no se nos escucha. A veces, se presentan propuestas que ya han sido decididas sin nuestra participación, lo que genera desconfianza.

R4: La participación ha aumentado, pero la comunicación sigue siendo un desafío. Muchos en la comunidad no saben cuándo son las reuniones ni cómo pueden participar, lo que limita la inclusión.

R5: Me siento valorado, pero a veces siento que las

decisiones ya están tomadas.

Es positivo que se nos consulte, pero me gustaría ver más cambios basados en nuestras sugerencias.

2. ¿Cree que las decisiones en las que han participado los ciudadanos son más efectivas que aquellas donde no hubo consulta?

R1: Sí, porque reflejan mejor las necesidades de la comunidad. Cuando más participamos, podemos aportar información valiosa que el GAD puede no conocer. La mayoría opina que las decisiones participativas son más efectivas, pero la implementación y atención a las sugerencias son cruciales.

R2: Absolutamente, las decisiones son más relevantes y aceptadas. La gente se siente más comprometida con las decisiones que han ayudado a formar.

R3: Sí, aunque a veces se ignoran nuestras sugerencias. La efectividad de las decisiones depende de

que realmente se tomen en cuenta nuestras opiniones.

R4: En general, sí, pero depende del compromiso del GAD. Si ellos están dispuestos a escuchar y actuar sobre nuestras sugerencias, entonces las decisiones son efectivas.

R5: Sí, las consultas generan un sentido de pertenencia. Cuando sabemos que nuestra voz cuenta, nos sentimos más responsables de las decisiones.

3. ¿Qué proyectos del GAD han tenido mayor aceptación en su comunidad y por qué?

R1: El proyecto de agua potable, porque es esencial para todos. Ha mejorado la salud de la comunidad y ha reducido enfermedades relacionadas con el agua.

Los proyectos relacionados con agua, salud y educación son los más aceptados, ya que abordan necesidades básicas y generan orgullo comunitario.

R2: Las mejoras en infraestructura, ya que facilitan el transporte. La comunidad ha visto un impacto directo en su calidad de vida, lo que ha generado apoyo.

R3: El programa de educación, porque beneficia a nuestros niños. La educación es clave para el desarrollo futuro de nuestra comunidad y hemos visto un aumento en la matrícula escolar.

R4: Los talleres de capacitación, porque empoderan a la comunidad. Nos han enseñado habilidades que podemos usar para mejorar nuestras condiciones de vida.

R5: El proyecto de salud, porque aborda necesidades urgentes. Han realizado campañas de vacunación y educación sobre salud que han sido muy bien recibidas.

4. ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones?

R1: Implementar talleres de capacitación para la comunidad. Esto ayudaría a que más personas se sientan preparadas para participar.

Se sugiere incrementar la capacitación, fomentar la comunicación constante y crear espacios inclusivos para una participación

R2: Crear plataformas digitales para facilitar la participación. Las redes sociales y aplicaciones pueden ser herramientas efectivas para conectar a la comunidad.

R3: Realizar foros abiertos más frecuentemente. Espacios donde todos puedan expresar sus

opiniones son cruciales para la participación.

R4: Aumentar la transparencia en los procesos. Publicar información sobre decisiones y procesos ayudaría a construir confianza.

R5: Fomentar la comunicación constante entre el GAD y la comunidad. Necesitamos saber qué se está discutiendo y cómo podemos involucrarnos.

Nota. Elaborado por autora. Fuente: Entrevista aplicada a 5 líderes comunitarios.

Análisis e interpretación:

La tabla analizada muestra diversas perspectivas sobre los procesos participativos en el GAD El Empalme, destacando tanto logros como retos significativos. Un aspecto positivo es que muchos líderes comunitarios han experimentado un fortalecimiento de la confianza gracias a las reuniones y consultas realizadas, lo que indica un avance hacia una gobernanza más inclusiva. Sin embargo, también se perciben desafíos, como la percepción de que algunas

decisiones ya están tomadas antes de consultar a la ciudadanía, lo que genera desconfianza y desmotivación. Además, la falta de transparencia, la escasa información sobre los procesos y la exclusión de voces clave afectan la legitimidad y efectividad de las decisiones.

En cuanto a proyectos con mayor aceptación, los relacionados con necesidades básicas como agua potable, salud y educación destacan por su impacto directo en la calidad de vida de la comunidad. Esto resalta la importancia de diseñar iniciativas que atiendan problemas esenciales para fomentar el apoyo ciudadano. Sin embargo, factores como la falta de seguimiento de promesas y la desigualdad en la participación entre sectores de la población siguen siendo problemáticos.

Para mejorar la participación, se sugieren acciones como talleres de capacitación, la creación de plataformas digitales accesibles y la promoción de espacios inclusivos para el diálogo. Estas estrategias podrían empoderar a la comunidad y garantizar que sus aportes sean significativos en la toma de decisiones. Finalmente, es crucial que el GAD asuma un compromiso continuo con la transparencia y la comunicación efectiva, elementos esenciales para consolidar una participación ciudadana legítima y transformadora.

4.3.2. Encuesta dirigida a usuarios externos

La presente sección del estudio se enfoca en examinar cómo la participación ciudadana influye en la legitimidad y efectividad de las decisiones tomadas por el GAD El Empalme. A través de encuesta dirigida a la comunidad.

11. ¿En qué grado considera que los proyectos del GAD han sido efectivos en su comunidad?

Tabla 14. Efectividad en la comunidad de los proyectos del GAD.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectivos	140	37%
Algo efectivos	120	31%
Poco efectivos	80	21%
Nada efectivos	42	11%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

La tabla sugiere que una mayoría considerable de los encuestados percibe la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD de El Empalme como efectiva. El 37% de los encuestados considera la participación como "Muy efectiva", y el 31% la percibe como "Algo efectiva". Esto indica que más del 68% de los encuestados tiene una percepción positiva sobre la efectividad de la participación ciudadana en las decisiones del GAD. Sin embargo, hay un 21% de los encuestados que consideran la participación ciudadana como "Poco efectiva" y un 11% la ven como "Nada efectiva".

12. ¿Cree que la participación ciudadana en las decisiones del GAD mejora la efectividad de los proyectos municipales?

Tabla 15. Decisiones del GAD en la participación ciudadana.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si, mucho	180	47%
Si, algo	120	31%
No, poco	60	16%
No, en absoluto	22	6%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

La tabla muestra una distribución interesante de la percepción de los encuestados sobre el impacto de la participación ciudadana en la legitimidad y efectividad de las decisiones del GAD de El Empalme. El hecho de que el 47% de los encuestados respondieran "Sí, mucho" y el 31% respondieran "Sí, algo" indica que una porción significativa de la población considera que la participación ciudadana tiene un impacto positivo en la legitimidad y efectividad de las decisiones gubernamentales. Esto representa un total del 39% de los encuestados que tienen una percepción positiva sobre el impacto de la participación ciudadana. Por otro lado, el 16% de los encuestados respondieron "No, poco" y el 6% "No, en absoluto", lo que sugiere que una minoría considera que la participación ciudadana no tiene un impacto significativo en la legitimidad y efectividad de las decisiones. Aunque estos porcentajes son menores, todavía representan una proporción de la población que podría beneficiarse de una mayor inclusión en el proceso de toma de decisiones. El hecho de que el

50% de los encuestados representen el total sugiere que hubo una amplia participación en la encuesta, lo que puede dar más validez a los resultados obtenidos.

13. ¿Cuáles considera que son los beneficios de la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD?

Tabla 16. Beneficios de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mayor transparencia en la gestión pública	220	29%
Mayor aceptación de los proyectos	180	23%
Mejor identificación de las necesidades reales de la comunidad	200	26%
Mayor compromiso de la ciudadanía con los proyectos	150	19%
No considero que tenga beneficios	20	3%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

El 29% de los encuestados destaca la transparencia como el beneficio principal, lo cual sugiere que la participación ciudadana puede ayudar a garantizar que las decisiones sean más abiertas y responsables. El 26% de los encuestados cree que la participación ayuda a una mejor identificación de las necesidades reales de la comunidad, lo que subraya la importancia de involucrar a los ciudadanos en el proceso de decisión para asegurarse de que los proyectos y políticas reflejen las demandas y prioridades locales. La percepción de que la participación ciudadana genera una mayor aceptación de los proyectos por parte del 23% de los

encuestados sugiere que cuando los ciudadanos están involucrados en las decisiones, es más probable que apoyen y se comprometan con los resultados, lo que puede aumentar la efectividad y legitimidad de dichas decisiones. Un 19% de los encuestados cree que la participación fomenta un mayor compromiso de la ciudadanía con los proyectos. Este compromiso puede traducirse en una mayor colaboración y apoyo continuo para la implementación de las decisiones tomadas. Finalmente, el 3% de los encuestados no ve beneficios en la participación ciudadana.

14. ¿Ha participado en un proceso de consulta ciudadana o audiencia pública del GAD en los últimos 2 años?

Tabla 17. Proceso de consulta ciudadana o audiencia pública del GAD

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	120	31%
No	262	69%
Total	382	100%

Fuente: Estudio de campo

Análisis e interpretación:

La tabla muestra que, según la mayoría de las respuestas (69%), la participación ciudadana no ha participado en un proceso de consulta Sin embargo, el 31% de las respuestas indica que la participación ciudadana si afecta necesariamente la legitimidad y efectividad de las decisiones.

4.3.3. Discusión de resultado del objetivo específico 3:

Herrera y Cruz (2024), en el artículo "Participación ciudadana: un nuevo paradigma en la gestión pública" destacan que, aunque se han implementado diversos mecanismos para dar participación a la ciudadanía en la toma de decisiones, el modelo aún es incipiente y es necesario fortalecer tanto las metodologías como los canales y los recursos. Ellos argumentan que la participación ciudadana es esencial para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, pero que los esfuerzos actuales no son suficientes para lograr una verdadera inclusión de la ciudadanía en los procesos de decisión.

Iglesias-Montaña y Parra-Fonseca (2024), en la investigación "Aportes de la participación ciudadana en el constructo de una gobernanza local" señalan que la participación ciudadana debe ser vista como un componente transversal de la gobernanza local. Ellos proponen que para mejorar la participación ciudadana, es crucial implementar mecanismos innovadores y principios rectores como la innovación, divulgación, transparencia y pluralidad. Su estudio enfatiza la necesidad de un enfoque cualitativo y hermenéutico para entender mejor las dinámicas de participación y gobernanza en los GAD.

Integrar la participación ciudadana como un principio fundamental en la gobernanza requiere una combinación de voluntad política, innovación metodológica y recursos adecuados. Además, como sugieren ambos estudios, es fundamental adoptar enfoques tanto estructurales como interpretativos para abordar las complejidades inherentes a la participación en los GAD. A medida que estas prácticas se fortalezcan, no solo se promoverá una gestión más inclusiva y transparente, sino que también se potenciará la efectividad de las decisiones tomadas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber."

– **Albert Einstein**

5.1. CONCLUSIONES

La participación ciudadana en el GAD de El Empalme muestra un nivel significativamente bajo, con un alto porcentaje de ciudadanos que desconocen los mecanismos disponibles para involucrarse. Este desconocimiento refleja la falta de difusión adecuada y accesibilidad de estos procesos. Sin embargo, se evidenció que una minoría de ciudadanos considera que su participación fortalece la legitimidad de las decisiones tomadas.

La escasez de información clara y accesible, así como la falta de recursos adecuados para facilitar la participación ciudadana, representan obstáculos significativos que limitan el involucramiento activo de la comunidad en los procesos de toma de decisiones. A esto se suma un nivel considerable de desconfianza hacia los mecanismos participativos implementados por las autoridades, lo que reduce aún más la motivación de los ciudadanos para involucrarse.

La participación activa de los ciudadanos en los procesos decisionales del GAD El Empalme contribuye de manera positiva a la efectividad de los proyectos implementados. Aunque existen desafíos para lograr una inclusión total, las decisiones que han integrado las opiniones ciudadanas han demostrado mayor pertinencia y orientación hacia las necesidades reales de la comunidad.

5.2. RECOMENDACIONES

Implementar campañas de sensibilización a través de redes sociales, medios de comunicación tradicionales y eventos comunitarios que expliquen claramente cómo y por qué participar en los procesos del GAD. Esto aumentaría el conocimiento y motivación de los ciudadanos.

Crear plataformas digitales donde se publiquen resultados de las decisiones participativas, demostrando cómo las contribuciones de la ciudadanía son integradas en los proyectos del GAD. Además, garantizar la rendición de cuentas a través de reuniones periódicas con líderes comunitarios.

Implementar herramientas de comunicación más accesibles, como encuestas digitales, reuniones vecinales periódicas y plataformas interactivas, que garanticen que las decisiones del GAD reflejen mejor las aportaciones y prioridades expresadas por los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_informacion_base_dc_leyes_pais_E_4.pdf
- Argudo Herrera, E., Feijóo Quezada, K., & Correa Calderón, J. (2021). *Uso de la silla vacía en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Machala-Ecuador, 2019-2020*.
- Arnstein. (1969). *Researchgate*. Researchgate: https://www.researchgate.net/figure/Fuente-elaboracion-propia-a-partir-de-Arnstein-1969-AIPP-2000-y-OCDE-2001-2003a_fig1_292977617
- Ascanio, J. A., & López, H. E. (2021). La toma de decisiones. Una revisión del tema.
- Barber. (1984). *Barber and the idea of a strong democracy*. University of California Press.
Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9069396>
- Bonilla, B. E. (2007, marzo). *SciELO*. SciELO:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008
- Campos, E. (2023). *PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL. REFLEXIONES TEÓRICOEMPÍRICAS Y PRÁCTICAS PARTICIPATIVAS*.
Fundación Ideas. Fundación Ideas.
- Chaves, P. C., & Ramírez, A. A. (2020). Políticas Públicas Basadas en Evidencia: una revisión del concepto y sus características. *Revista ABRA*, 40(60).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/abra.40-60.2>

- Colombo, A. (2013, diciembre). *Researchgate*. Researchgate:
https://www.researchgate.net/publication/260550146_Efectos_impactos_y_outcomes_variantes_tipologicas_versus_metodologias_de_analisis
- Comisión Europea. (2020). *Plataforma de Participación Ciudadana*. Plataforma de Participación Ciudadana.: https://citizens.ec.europa.eu/index_es.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). (2020). *Sistema de Participación Ciudadana*. <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/promocion-de-la-participacion/sistema-de-participacion-ciudadana/>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2020). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Reglamento de rendición de cuenta*.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2020). *Propuesta del Proceso metodológico para la Rendición de Cuentas* .
- Consejo Nacional de Participacion (CNP). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021*. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2017-2021.compressed.pdf>
- Contraloría General del Estado de Ecuador. (2020). *Guía de Mecanismos de Implementación de Prácticas de Control Social*.
- Corte Constitucional del Ecuador. (2021). *Derechos y garantías constitucionales*. Corte Constitucional del Ecuador.

- CPCCS. (2018). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Etapa:*
<https://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-a2/LEY-ORGANICA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf>
- Defensoría Pública del Ecuador. (2020). *Participación ciudadana: Planes y políticas 2020.*
https://www.defensoria.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/participacion_ciudadana_planes_politicas_2020.pdf.
- Echavarría, C., Guardamagna, M., & Signorelli, G. (2022). Perspectivas y nuevos desafíos de la participación ciudadana en América Latina. *Revista Administración Pública*, 13, 92–97.
- Estuardo, T. S. (2022). *La Silla Vacía como mecanismo de participación ciudadana y garantía de los derechos de los ciudadanos, su implementación y eficacia normativa en los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador.*
- Galiano Maritan, G. M. (2023). La participación ciudadana: fundamento esencial de la democracia en Ecuador. *Uniandes Episteme*, 10(4), 500-522.
- Galiano, G., Collado, C. L., Placeres, I. B., & Zurita, G. A. (2023). La participación ciudadana: fundamento esencial de la democracia en Ecuador. *Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 10(4), 522.
- García, & Lopez. (2021). Redes sociales y su impacto en la comunicación digital. *Revista de Comunicación y Sociedad*, 33(2), 45-60.
- Graham, A. (1971). *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis*. Boston: Little, Brown and Company.

Guía Breve para la Implementación del Modelo de Gobernanza de Estado Abierto en
Gobiernos Locales. (2023). *LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GOBERNANZA DE ESTADO ABIERTO
EN GOBIERNOS LOCALES.*

Herrera, H. H., & Cruz, O. H. (2024). La Participación Ciudadana: un nuevo paradigma en
la gestión pública. *Estudio de la gestión*(15).

<https://doi.org/https://doi.org/10.32719/25506641.2024.15.4>

Hinostroza Huaman, D. M.-J. (n.d.). Participación ciudadana y la toma de decisiones en una
Municipalidad Provincial, Ayacucho 2022. *Desarrollo económico, empleo y
emprendimiento*. Universidad César Vallejo, Lima.

Iglesias-Montaña, G. C., & Parra-Fonseca, J. C. (2024). Aportes de la participación
ciudadana en el constructo de una gobernanza local. Unidad De Estudio: GAD
Cantonal de Portoviejo. *Digital publisher*, 9(3).

<https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2378>

Jaramillo, S. J., Pesantes, E. R., Aguirre, M. F., Chamba, S. P., Hidalgo, M. D., & Hidalgo,
C. D. (2024). Participación ciudadana en los procesos de planificación, debate y
deliberación pública sobre temas de interés ciudadano en GAD Municipal de Loja.
RECIAMUC, 55-62. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.\(3\).sep.2024.55-62](https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.(3).sep.2024.55-62)

Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social. (2020).

Lindblom. (1959). La ciencia de "salir del paso". *Wiley*, 19(2), 10.

<https://doi.org/https://doi.org/10.2307/973677>

- Loor, L. E., & Gutiérrez, E. V. (2025). Participación ciudadana, desarrollo y ordenamiento territorial. *Scielo*, 5(1).
- Maritan, G. G., Collado, C. L., Placeres, I. B., & Zurita, G. A. (2023). La participación ciudadana: fundamento . *Uniandes Episteme. Revista digital de* , 10(4), 522.
- Mármol, G., & Rojas, O. (2020). La Participación Ciudadana en América Latina: Un Enfoque Desde la Socioformación. Memorias Del Quinto Congreso Internacional de Investigación En Socioformación y Sociedad Del Conocimiento (CISFOR-2020). Congreso Conducido Por El Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México., May,
- Mendieta, S. A. (2022). Evaluación de la Participación Ciudadana en la Gestión del Desarrollo Local en el Cantón Marcelino Maridueña, Provincia del Guayas. *UNEMI*, 108.
- Mora, C. P., & Zambrano, M. I. (2024). Cumplimiento de la política pública sobre participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Scielo*, 18(2).
- Oliveira, D. J. S., & Ckagnazaroff, I. B. (2022). Citizen participation as one of the principles of open government. *Cadernos Gestão Pública e Cidadania*, 28, 1–19. <https://doi.org/10.12660/cgpc.v28.84867.84522>
- Open Government Partnership. (2020). *Open Govpartner Ship*. Open Govpartner Ship: <https://www.opengovpartnership.org/es/the-open-gov-challenge/united-states-framework-for-public-participation-and-community-engagement/>
- Pantoja García, C. (2020). *Participación ciudadana en la reglamentación administrativa en Estados Unidos y Puerto Rico: premisas y nuevos paradigmas*.

https://www.academia.edu/107128914/Participaci%C3%B3n_ciudadana_en_la_reglamentaci%C3%B3n_administrativa_en_Estados_Unidos_y_Puerto_Rico_premisas_y_nuevos_paradigmas.

Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Prensa de la Universidad de Cambridge. <https://doi.org/https://doi.org/10.1017/CBO9780511720444>

Pérez, & Martínez. (2022). Las redes sociales como espacios de interacción cultural. *Revista de Estudios Sociales y Digitales*, 15(3), 78-95.

Pincay, W. E. (2024, enero - febrero). *Ciencia Latina*. Ciencia Latina: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9704/14327>

Poder Judicial de Puerto Rico. (2024). *Poder Judicial de Puerto Rico*. Poder Judicial de Puerto Rico: <https://poderjudicial.pr/educacion-a-la-comunidad/informacion-sobres-temas-legales/derechos-y-deberes/participacion-ciudadana/>

Régimen de Competencias en el Ecuador. (2021). *EL RÉGIMEN DE COMPETENCIAS EN EL ECUADOR: ENFOQUE ESPECIAL EN LOS GOBIERNOS LOCALES*.

Robalino, A. V. (2020). Incidencia de la participación ciudadana en la generación de políticas públicas en los municipios de la provincia de Chimborazo. *UNEMI*, 23.

Sáenz, R. C. (2021). Gestionar la política. Las políticas públicas desde la perspectiva del poder. *Sociológica (México)*, 36(104).

Sánchez, E. F. (2020). *Toma de decisiones: Modelos y aplicaciones*.

Sartori, G. (2021). *Opinión pública y democracia: Un análisis crítico*. Editorial Política y Sociedad.

Secretaría de Derechos Humanos. (2022). *Guía para la protección de derechos en los gobiernos autónomos descentralizados*. Programa SI-FRONTERA.

Simon, H. A. (1955). Un modelo conductual de elección racional. *Oxford University Press*, 69(1), 20. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/1884852>

Vejo-Mora, L. I., Alchundia, I. M., Narea-Jerez, E., & Pinos-Medrano, V. F. (2023). Participación y control social: su impacto en la toma de decisiones públicas en Ecuador. *Scielo*, 15(2).

Zapata, E. D. (2022, enero 10). *Polo del Conocimiento*. Polo del Conocimiento: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3496/html>

ANEXOS

Anexo 1: Certificado de anti-plagio compilatio

Para: Ing. Byron Oviedo Bayas, Ph.D , Decano Facultad de Posgrado

De: Ing. Yanila Granados Rivas, MSc.

Asunto: Informe Compilatio de Proyecto de Investigación

Fecha: Abril 28 del 2025

Adjunto al presente sírvase encontrar el documento final del proyecto de investigación titulado: **IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL EMPALME, 2023**, elaborado por la ECON. GEMA MILENA VILLEGAS CASTRO, posgradista de la **Maestría en Gestión Pública**. Proyecto de investigación que fue elaborado bajo mi dirección, el mismo que cumple el informe de la herramienta COMPILATIO, el cual avala los niveles de originalidad, en un 94 % del trabajo investigativo.



Atentamente;

YANILA ESTHER Firmado
GRANADOS digitalmente por
RIVAS YANILA ESTHER
GRANADOS RIVAS

Ing. Yanila Granados Rivas, MSc.

Directora

Anexo 2: Carta de autorización

REPÚBLICA DEL ECUADOR



ALCALDÍA



Gobierno Municipal
El Empalme
¡Renacemos juntos! * * *

Oficio N. °: GADMCEE-A-2024-462-OF.

El Empalme, 23 de diciembre de 2024

Asunto: Autorización de trabajo de Investigación, para Titulación en Maestría en Gestión Pública de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo Los Ríos.

Señorita
Gema Milena Villegas Castro
**ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA, EN LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO (UTEQ).**
Ciudad.-

De mi consideración:

Reciban cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Empalme.

En atención a la Solicitud presentada con fecha 16 de diciembre de 2024, suscrita por usted solicitando el acceso de Información del GAD. Municipal del Cantón El Empalme, para realizar trabajos de investigación de "IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL EMPALME, AÑO 2023".

Doy a conocer que se brindarán todas las facilidades solicitada, permitiéndole el acceso a la documentación, área y personal que labora en el GAD. Municipal, con la finalidad de que pueda realizar su trabajo de titulación para la consecución del Título de Maestría de Gestión Pública, en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ).

En tal virtud Autorizo que Srta. Gema Milena Villegas Castro, realice el trabajo de investigación solicitado.

Atentamente,


Ing. Rodolfo Sebastián Cantos Acosta
ALCALDE DEL CANTÓN EL EMPALME



Copia: Dirección de Talento Humano
Archivo
RSCA/ela

1/1



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**ENTREVISTA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS DEL GAD EL
EMPALME**

- 1. ¿Cómo se informa a la ciudadanía sobre los procesos de participación organizados por el GAD?**
- 2. ¿Qué porcentaje aproximado de la población participa regularmente en los procesos de toma de decisiones?**
- 3. ¿Se realizan evaluaciones de los mecanismos participativos para medir su efectividad? ¿Cómo?**
- 4. ¿Qué retos enfrenta el GAD para garantizar la participación ciudadana inclusiva?**
- 5. ¿Existen diferencias en los niveles de participación según sectores o zonas del cantón?**
- 6. ¿Qué factores identifica como los principales obstáculos para la participación ciudadana en el cantón?**
- 7. ¿Qué acciones ha implementado el GAD para superar estos obstáculos?**

- 8. ¿Existen sectores de la población que participen más activamente? ¿Por qué cree que ocurre esto?**
- 9. ¿Cómo se promueve la confianza de los ciudadanos en los procesos participativos?**
- 10. ¿Qué estrategias considera que podrían fortalecer el involucramiento ciudadano en el futuro?**
- 11. ¿Cómo ha sido su experiencia en los procesos participativos del GAD?**
- 12. ¿Cree que las decisiones en las que han participado los ciudadanos son más efectivas que aquellas donde no hubo consulta?**
- 13. ¿Qué proyectos del GAD han tenido mayor aceptación en su comunidad y por qué?**
- 14. ¿Qué factores considera que afectan la legitimidad de las decisiones del GAD?**
- 15. ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones?**

Anexo 4: Cuestionario para encuesta dirigida a la comunidad



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD

1. ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana disponibles en el GAD?

- Sí
- No

2. Si su respuesta es "No", ¿Qué le ayudaría a conocer más sobre ellos?

- Redes sociales
- Reuniones informativas
- Folletos
- Otros

3. ¿Con qué frecuencia participa en actividades organizadas por el GAD?

- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Nunca

4. ¿Cree que su opinión es considerada en las decisiones del GAD?

- Siempre
- A veces
- Rara vez
- Nunca

5. ¿Qué tan accesibles son los procesos de participación ciudadana para usted?

- Muy accesible
- Accesible
- Poco accesibles
- Inaccesibles

6. ¿Qué dificultades ha enfrentado para participar en actividades del GAD?

- Falta de tiempo
- Falta de información
- Desconfianza
- Otros

7. ¿Qué elementos le animarían a involucrarse más en la toma de decisiones del GAD?

- Mayor difusión de información sobre las decisiones del GAD.
- Transparencia en los procesos de toma de decisiones.
- Creación de espacios de diálogo en la comunidad.
- Uso de plataformas digitales para facilitar la participación.

8. ¿Qué tan efectiva considera la comunicación entre el GAD y la ciudadanía?

- Muy efectiva
- Efectiva
- Poco efectiva
- Nada efectiva

9. ¿Cree que existen barreras culturales, económicas o sociales que dificultan la participación?

- Si
- No

10. ¿Qué propondría para que más ciudadanos participen en los procesos del GAD?

- Utilizar redes sociales y plataformas digitales para informar y convocar.
- Organizar reuniones comunitarias en horarios accesibles.
- Implementar incentivos para fomentar la participación ciudadana.
- Garantizar transparencia y rendición de cuentas en los procesos del GAD.

11. ¿En qué grado considera que los proyectos del GAD han sido efectivos en su comunidad?

- Muy efectivos (han resuelto problemas importantes)
- Algo efectivos (han sido útiles, pero con fallas)
- Poco efectivos (no han cumplido las expectativas)
- Nada efectivos (no han solucionado los problemas)

12. ¿Cree que la participación ciudadana en las decisiones del GAD mejora la efectividad de los proyectos municipales?

- Sí, mucho
- Sí, algo
- No, poco
- No, en absoluto

13. ¿Cuáles considera que son los beneficios de la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD? (Marque todas las que considere)

- Mayor transparencia en la gestión pública
- Mayor aceptación de los proyectos
- Mejor identificación de las necesidades reales de la comunidad
- Mayor compromiso de la ciudadanía con los proyectos
- No considero que tenga beneficios

14. ¿Ha participado en un proceso de consulta ciudadana o audiencia pública del GAD en los últimos 2 años?

- Sí
- No

Anexo 5: Evidencia de entrevista a funcionarios del GAD El Empalme

